

Segunda época - Año 1.º-Ferrol, 25 Septiembre 1927 - Núm. 1

El Practicante Galaico

Órgano defensor de la clase en general y en particular de los intereses profesionales en Galicia.

Esta "Revista", es propiedad del Colegio de Practicantes de Ferrol. Se publica del 1 al 15 de cada mes, y son sus colaboradores todas las clases sanitarias que tengan a bien honrarla con sus trabajos. No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los mismos, y de los articulos responden sus autores. Esta revista se repartirá gratuitamente a todos los colegiados y demás entidades sanitarias de España.

Diríjase la correspondencia de publicidad al Administrador



SUMARIO



NUESTRO SALUDO

Con entusiasmos y bríos tan grandes como son pequeñas nuestra inmodestia y valía, venimos nuevamente a la lucha bajo otro título, pero con las mismas divisa y lema.

Venimos a la lucha decimos, empuñando la pluma para defender nuestros derechos, que aunque escasos, son lícitos, y aunque insignificantes representan para nosotros preciado galardón, ya que fueron conquistados tras largo batallar, escudado en lógicas aspiraciones.

Hoy más que nunca, necesita la clase profesional de Practicantes, un portavoz en esta región, que haga llegar a los Poderes Públicos y, sobre todo a los señores Inspectores de Emigración, los vejámenes de que son objeto nuestros compañeros en los barcos trasatlánticos dedicados al pasaje de los que, como nuevos argonautas, huyen del patrio lar en busca de fortuna, vellocino de oro que jamás encuentran.

Hoy, que están en litigio intereses sagrados que una ley nos concedió, a condición de obtener el Título profesional, y que torcidas interpretaciones quieren repartir entre los que, no tan solo estan al abrigo de aquella ley, sino que, careciendo de idoneidad demostrada legalmente, quieren disfrutar de nuestros mismos derechos.

Hoy, que más que nunca necesita la clase profesional unirse como un solo hombre, rompiendo las lanzas de pretensiones aisladas para quemarlas en el ara del bien común, venimos nosotros a ser uno más en la lid periodística, que aunque insignificantes, serán grandes nuestros arrestos.

Al hacer reaparecer esta Revista, alentados por la delegación de nuestros queridos compañeros de este Colegio, queremos hacer llegar nuestro cordial saludo a la Prensa en general, y en particular a la profesional; a nuestros profesores que, muchos, colocados en altos peldaños del Poder y de la Ciencia, nos demostraron su cariño y aprecio ayudándonos y alentándonos para conseguir nuestras aspiraciones; a los compañeros de toda España y a los de esta Colegiación a la par que les pedimos perdón si no logramos dar satisfacción cumplida a la labor que nos encomendaron.

LA REDACCIÓN.



CON TODO RESPETO

Al Excmo. Sr. D. Ildefonso Sanz Domenech.

No saldría acabado este número, ni sus páginas reflejarían el fiel sentir de los señores que integran este Colegio, sin dedicar unas líneas de saludo, admiración y respetuoso cariño, al Excmo. Sr. D. Ildefonso Sanz Domenech, Inspector General del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Si sus merecimientos de médico cultísimo y profesor cariñoso fueran pocos, para que el primer número de esta Revista saliera honrado, a precio de herir la gran modestia de este grande hombre, con unas líneas, expresión sincera de cuanto se le quiere, están, a la par que el mucho amor que en toda ocasión demostró por esta colegiación, atendiendo sus aspiraciones, la gran protección que al Cuerpo de Practicantes de la Armada prestó siempre, tratando de mejorar a nuestros compañeros que integran aquél Cuerpo.

Al escalar D. Ildefonso, como familiarmente le llamamos todos los Practicantes, el más alto puesto del honroso Cuerpo a que pertenece, no pudimos menos que sentir honda satisfacción, manifestación cordial de nuestro gran aprecio, a la par que vimos cuajados gran parte de nuestras aspiraciones, ya que tenemos seguro, que, ahora más que nunca, con no haber sido poco siempre, tendremos un valiosísimo protector en las altas esferas del Poder.

Queremos le sirvan estas líneas de la más viva demostración de admiración y cariño, a la vez que hacemos votos porque sea largo tiempo el que mande el Cuerpo de Sanidad de la Armada, ya que tenemos seguro será grande también la labor que ha de hacer en su favor y engrandecimiento.

DOS LINEAS

Nuevamente sale a la palestra nuestro órgano en la prensa EL PRACTICANTE GALAICO, en sustitución del "Boletín del Practicante" que vió la luz en el año 1919 y que dejó de publicarse después de tres años de lucha.

Realmente se sentía la necesidad de la publicación de la Revista del Colegio de Practicantes de Ferrol, y más, desde que tenemos local social, y al resurgir hoy nuevamente, nace con mayor fuerza en defensa de nuestros ideales, que son, ciencia, trabajo y virtud, que es la clave del mayor prestigio del hombre.

La labor del Colegio de Practicantes de Ferrol, ha sido siempre obra de esfuerzo colectivo, sintiéndonos orgullosos por todo lo realizado, en relación con sus propósitos y ansias de regeneración en el orden científico y de mejoras en el material y moral; aspiraciones que esta revista ha de sostener dentro de su esfera profesional, para que el auxiliar de medicina alcance aquellas mejoras dentro de una bien organizada carrera en su nuevo plan de estudios.

Hay que mantenerse, pues, dentro de una verdadera unión, unión perfecta con miras a un levantado progreso, y de nuestro trabajo obtener el fruto que la clase desea de nuestros desvelos hasta obtener el triunfo.

Es gran satisfacción para mí, sean estas líneas en el primer número de EL PRACTICANTE GALAICO, el saludo cariñoso a todos mis compañeros, que como Presidente del Colegio por vuestra voluntad, convivo con vosotros desde el año 11, fecha de su fundación, saludo que envío a todos aquellos camaradas que perteneciendo a esta colegiación han sido su primer pedestal, y en particular a mi entrañable amigo Pascual Tarrero, el primer fundador, que desde Madrid, vino a dirigir nuestros primeros pasos, y desde entonces nuestro Colegio con un espíritu iquieto, ha luchado siempre por la reivindicación de nuestros derechos.

José Castro MEIZOSO.



SECCIÓN PROFESIONAL

El Practicante del Porvenir [1]

I

Hay algo que está por encima de todas las intrigas y de todas las miserias de los hombres en la lucha por la vida; y ese algo, es la verdad.

La verdad se impone siempre, porque tiene como sus más valiosas columnas de sostén, la justicia y el tiempo, como principios emanados de algo super-humano, la acercan a Dios.

En el diario batallar individual como en el colectivo ,alguna vez nos vemos postergados, injustamente atendidos en nuestro derecho, pero de estos defectos, como de tantos otros del humano vivir, se triunfa al fin no desmayando nunca de nuestros ideales, apoyando en sólidas bases nuestros juicios y caminando con serenidad de ánimo para contrarrestar la sinrazón de los demás, sin perder jamás la esperanza de que la verdad, nuestra verdad, se impondrá al fin.

Estos momentos de angustia profesional, de algún olvido de sus derechos por conocimiento confuso de sus virtudes profesionales, los está atravesando actualmente una colectividad constituída por los Practicantes de Medicina y Cirugía de España.

No es mi propósito reproducir aquí las causas por lo que se ha llegado a tal estado de cosas ni la solución que el asunto requiere. En otro artículo titulado *Por nuestros Practicantes* lo hice ya, y por la difusión que a dicha artículo han dado lor periódicos médicos de mayor tirada y los *Boletines* de los Colegios de Practicantes, las razones que allí se dan han llegado donde yo me proponia que llegasen, el asunto bien orientado, está en marcha.

Pero si por una de estas sinrazones de que está llena la vida, la solución fuese incompleta, las Federaciones Sanitarias, como Entidades colectivas y cada Médico en particular, a cuya conciencia sería yo el primero en llamar, resolverían esta cuestión por el momento, en tan-

(1) Artículo escrito en cariñosa respuesta a la invitación hecha por el *Practicante Toledano*.



to se plantea lo que ha de marcar en la carrera un paso definitivo en lo porvenir.

II

Si no existiera ya una carrera técnica en la que los profesionales fuesen aptos para ser auxiliares del Médico en todos los que con esta palabra quiere significarse, habría que crearla.

La palabra Médico significaba hasta hace algo más de un siglo, una serie de conocimientos de muy limitadas realidades en el arte de curar enfermos. El empirismo y las hipótesis más absurdas trataban de explicar el origen de las enfermedades y sólo aquellas verdades que la Anatomía y la Fisiología descubrió, proporcionaban a la Terapéutica unos limitados medios de racional utilización y que aún se conservan en la actualidad.

Pero la Bacteriología y la Físico-Química aplicadas a la Medicina han cambiado totalmente el rumbo de nuestros conocimientos, y hoy, esta rama del saber humano, es una intrincadísima ciencia en la que sólo la división del trabajo limita lo que puede abarcar la inteligencia del hombre y en la que no todas las enfermedades, sino sólo el diagnóstico de cada una de las entidades nosológicas, precisa la cooperación del higienista, del bacteriólogo, del radiólogo y del clínico para fundamentarlo debidamente.

Y como la función de cada uno de ellos es a su vez complejísima, es evidente que precisan en sus respectivas actividades personal auxiliar apto y perfectamente identificado con su función, en una serie de actos que son todo observación y experiencia.

Por eso los Practicantes españoles, con una gran intuición de ciencia y de conciencia, han *pedido con mucho tiempo* que se reconozca su derecho a desempeñar estas funciones auxiliares, para lo que necesitan *una ampliación* y modificación en sus estudios oficiales que se amolden a estas necesidades científicas, que la natural evolución de la medicina ha traído al campo de la biología.

La primera condición que ha de llenar este personal auxiliar para ser *verdaderamente eficaz* es el de su permanencia, es decir, ejercer estas auxiliarías con carácter profesional.

Preguntad, preguntad a los investigadores de los laboratorios biológicos, a los radiólogos y sobre todo a los operadores encargados de las Clínicas de terapéutica quirúrgica, el trastorno enorme y la perturbación que les origina el cambio del personal, o lo que es peor, la carencia o limitación del mismo.



Para hacer un sero-dianóstico, una radiografía o una laparatonía, no basta tener ciencia sino *material,* elementos que sólo un personal apto puede manejar para el mejor resultado de la investigación o intervención.

¿Quién debe constituir ese personal auxiliar constante; el alumno de Medicina? No, porque el alumno de Medicina, lo mismo externo que interno; puede y debe desempeñar estas funciones con la finalidad de aprender, de observar, de investigar, pero de un modo transitorio, pues que persigue ideales más altos. Es un auxiliar transitorio, repito, que sólo puede y debe ocupar cerca del Profesor el papel de Subjefe o primer Ayudante, pues por mucho que se amplíe y modifiquen los conocimientos de los Auxiliares de Medicina y Cirugía, la índole de los conocimientos médicos sólo permite realizar determinadas técnicas con una preparación que únicamente con los estudis que realiza un Médico pueden desempeñar.

Claro es que respecto a las Enfermeras, tal cual como se entiende hoy esta palabra, sin que unifiquen sus estudios con el proyectado título de Auxiliar de Medicina y Cirugía tampoco tienen prepación para estas finalidades; de modo que, como decía al principio de este párrafo, si no existiera ya una carrera susceptible de ampliación y adaptación técnica cual la de Practicante, habría que crearla.

III

La extensión profesional que ha de tener la nueva carrera es tan grande, que yo dificulto que haya ninguna que pueda igualarla.

Y digo la nueva carrera, porque entiendo, con un sentido práctico de la realidad, que para los Practicantes españoles es esta cuestión de vida o muerte profesional y poner su carrera de Practicante en condiciones de abarcar todas las actividades a que tienen legítimo derecho, es a lo que deben dedicar todos sus esfuerzos y voluntades. Porque es necesario repetir que no se trata ya de ser sólo auxiliares del que cura o del que trata enfermos médica o quirúrgicamente, sino del que investiga, del que analiza, del que prepara sueros y vacunas, del investigador físico o químico, con lo que se abre un campo tan grande de acción que ni sospecharse pudo cuando el Ministrante de antaño limitaba sus actividades a las prácticas de topiquero.

Aparte de estos nuevos horizontes que se abren a la carrera, tienen forzosamente que ampliarse los ya indiscutibles. El Auxiliar Médico tiene su puesto insustituíble en todo género de Hospitales. En los municipales y provinciales, de un modo evidente y por nadie discuti-

do. Respecto a los Clínicos, para no repetir lo antes dicho respecto a los alumnos de Medicina, hace ya más de veinticinco años que aconsejé a los Practicantes se trabajara por lograr la confección de un programa de ingreso por oposición a las que pudieran concurrir lo mismo Alumnos que Practicantes, porque dado el carácter transitorio de aquéllos, los Practicantes quedarían siempre al terminar aquéllos sus estudios, ya que la misión sacratísima de aprender no está reñida, pero es distinta de la de ejercer.

Todo ello es más fácil de lograr cuando el Auxiliar Médico cuente con el grado de Bachiller y una más sólida preparación que en la actualidad.

En el Ejército, en la Marina de Guerra ,en la Marina Mercante, en los Ferrocarriles, en los Parques de desinfección y en todo género de Inspecciones Sanitarias, los Practicantes de hoy apenas si han iniciado las funciones que seguramente ocuparán los Auxiliares de Medicina y Cirugía en no lejano tiempo.

Pero es de Ayudantes de los Inspectores Municipales de Sanidad donde los Auxiliares debe tener una máxima importancia profesional. Si todo eso de la virilidad de la raza, de la Sanidad pública, etc., etcétera, ha de ser verdad, hay que perfeccionar y dar la máxima autoridad técnica y social a los inspectores Municipales de Sanidad y proveer con personal y material completo estos centros, de donde irradien a los pequeños poblados, a las misérrimas aldeas, aquellos principios de salubridad que disminuyan al máximum el índice de morbilidad y mortalidad en España. Por ello y por ir en este sentido encauzada la corriente gubernamental sanitaria es por lo que vaticino en fecha próxima ser éste el principal desempeño que ha de tener en su día el Auxiliar Médico.

Es como se ve muy difícil encontrar una determinada actividad colectiva, donde no pueda tener cobijo la carrera sin contar todo lo que se deriva del ejercicio profesional en cada familia, partos, etc., etc.

Pero es preciso encauzar *inmediatamente* los trabajos para que la ampliación de esudios y la reforma sea un hecho a fecha próxima, creándose el nuevo título de Auxiliar en Medicina y Cirugía.

La Ciudad Universitaria en proyecto... La próxima Asamblea legisladora... la prensa... son utilizables para lograrlo.

Y se llegará. Lo impone la ciencia, la justicia, la ncesidad social, y, sobre todo la verdad, la verdad de una aspiración nobilísima y santa, a la que sólo falta darle forma con voluntad y tiempo.

De la Cenicienta de las Instituciones Sanitarias, debe salir una profesión firme en sus principios, sacrosanta en sus deberes, definida en sus derechos, tan respetable como la que más y con mayor porvenir que todas ellas.

¡ Practicantes de hoy ! Adelante ; que en vuestro Estandarte lleváis por lema la verdad y pese a todos los obstáculos ; con la verdad se llega siempre al anhelado fin.

Dr. García SIERRA.

Madrid, Agosto 1927.

De «El Practicante Toledano».



El Practicante rural y el intrusismo en Galicia

¡¡¡TOQUE DE ATENCIÓN!!!

Es altamente lamentable ver el abandono que existe en esta región por parte de la mayoría de los Ayuntamientos para cumplir con el artículo 41 del Reglamento de Sanidad Municipal ; es una rareza encontrar un practicante titulado en los partidos, no saben ni siquiera que existe esta carrera ; no conocen esta especie de profesional ; en cambio abundan las especies de curanderos, santos y *manciñeiros* por legiones. Queda plenamente demostrado con solo fijarse que en las cuatro provincias hay 322 Ayuntamientos, pues a excepción de Vigo que es el Municipio que con más practicantes cuenta para los servicios de Beneficencia domiciliaria, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Santiago y Ferrol, que también figuran en sus presupuestos las consignaciones correspondientes para practicantes y profesoras en partos, aunque no en la proporción que la Ley ordena ; y unos quince Municipios de partido aproximadamente, los 300 Ayuntamientos restantes, (que el que menos tiene, más de mil quinientos habitantes) no se han debido enterar de la obligación que les impone el artículo 41 del mencionado Reglamento.

Urge que por todos los medios legales a nuestro alcance, procuremos que esta anomalía desaparezca y consigamos que para los próximos prepuestos, todos los Ayuntamientos incluyan en los mismos,

el haber decoroso (que como mínimo será el 40 por 100 del que consignen para el médico), para tantos practicantes como médicos tengan para atenciones sanitarias.

Con ello evitaremos del intrusismo, (plaga latente en la región como expuesto queda anteriormente) que un plantel de jóvenes compañeros se encuentren que terminaron la carrera y no hay medio posible de que todos hallen adecuado medio de vivir con la profesión, a pesar de que algunos se decidieron a enrolarse en los buques que se dedican a la emigración, siendo de compañías extranjeras en su mayoría, sufriendo por tal causa las mil peripecias y humillaciones, que en otro artículo expondré.

Planteado el problema, sólo falta poner en práctica los medios más rápidos y eficaces para resolverlo y a mi modesto entender creo que éste Colegio se debiera poner en relación con el de La Coruña, ahora que afortunadamente a resurgido con más pujanza que nunca, puesto que cuenta con el eficaz apoyo de los demás sectores sanitarios de la vecina capital, para que de común acuerdo se hagan todas las gestiones pertinentes para conseguir que se cumpla lo mandado, en todos los Ayuntamientos de la Provincia.

En el mismo sentido sería conveniente que lo hiciera con el de Vigo y también hacer las gestiones necesarias con los practicantes de Santiago y Pontevedra, para que estos compañeros reorganicen sus colegios, que igualmente se dirijan a los colegas de Lugo y Orense, y si ellos por ser pocos, no pueden constituír colegio, que se inscriban en el más cercano, nombrando en este caso, delegados en dichas capitales y de esta forma, todos de común acuerdo emprender la campaña, para conseguir que pongan practicantes en todos los Ayuntamientos de la región, contribuyendo con ello en gran parte a que vaya disminuyendo el fabuloso número de intrusos, y además de que los habitantes se vayan acostumbrando a conocer al practicante e ir utilizando sus servicios, éste podrá conocer mejor quien le usurpa los medios de vida, ejerciendo una profesión que está incapacitado para ello científica y legalmente; denunciándolos co ndatos justificativos y concretos al Colegio respectivo para que éste a su vez lo haga a las autoridades sanitarias, gubernativas y judiciales.

Compañeros, todo lo que expongo no es tan difícil de conseguir como a primera vista parece, sólo depende de nosotros mismos, por algo se dice, ¡querer, es poder!; todo consiste en que querais uniros, pues de sobra sabéis que la unión hace la fuerza; no olvidéis esta gran

verdad, e inmediatamente agruparos, formar el colegio y en aquellos puntos donde no sea esto posible, acudir, cuanto antes mejor, a engrosar las filas de los colegios existentes, ayudándonos con vuestro esfuerzo; ¡no desmayéis, camaradas!, que no quede en Galicia ni un solo practicante sin estar colegiado, no permitáis que sea Galicia la región que cuenta con menos colegios, que los practicantes se preocupen menos de cuestiones societarias, que sus intereses profesionales estén en el estado de abandono en que se encuentran; sigamos el ejemplo de Zaragoza, Vascongadas, Barcelona y Baleares, organizándonos de tal forma que en breve plazo sea un hecho la Federación regional de Practicantes y contribuir a formar la de clases sanitarias, única forma rápida de conseguir nuestras justas aspiraciones.

¡Pensar en la legión de intrusos y en los TRESCIENTOS Ayuntamientos sin practicantes!, y estoy seguro que acudiréis al toque de atención, para que al fin sea nuestra la victoria.

P. J. Martínez MORENO.
Primer practicante de la Armada.

Ferrol y Septiembre 1927.

Contra el intrusismo enfermeril y en aras de los Practicantes

por el Doctor Alfonso Royal

Como una fatídica epidemia cultural va ascendiendo el intrusismo por las altas esferas, realizando su obra y queriendo ahogar en sus redes finas y delicadas de mujer a los miles de honrados y cultos practicantes de Medicina y Cirugía, que siempre fueron los primeros en acudir al sitio de peligro, y espontáneamente pusiéronse al servicio del médico, en cumplimiento de un sagrado deber de humanidad y sacerdocio.

Estos seres, que con sacrificio moldearon su persona, cultivaron su espíritu y se crearon una posición modesta, pero digna, con su título se encuentran bajo la amenaza de una resolución ministerial, R. O. 24 febrero último, que da carácter oficial a la enfermera y tiende anular el verdadero carácter del auxiliar médico.

Sus organismos despertaron y se aprestaron a la defensa de sus intereses y estos intereses morales, "materiales" y profesionales, viéronse momentáneamente abandonados, solos... en la terrible lucha que sostenía su Federación y Comité local. Pero las voces alentadoras de la clase médica, que salieron en defensa de los prestigios de los probos auxiliares, conmovieron a la Federación de Colegios Médicos y con un espíritu de justicia y ecuanimidad, su Concejo redactó y elevó a la superioridad un hermoso y vibrante documento; verdadero y brillante alegato de la Ciencia y de los Practicantes, que hizo que el Poder público se fijase en tan cenicienta clase y dudase de aplicar el R. D. y ordenase el estudio del brillante alegato de nuestra Federación de Colegios de Médicos.

... ...

Nosotros imparciales y justicieron, acatando la solución legal que el Estado de a la situación creada a los practicantes confiamos en la benevolencia, rectitud y nunca desmentida hidalguía de nuestros gobernantes, que al dictar soluciones tengan en cuenta que es una clase, compuesta de 6.000 individuos, digna del apoyo del Estado y de la mutua compenetración de la clase médica en general, que ha patentizado su defensa en aras de la ciencia, de la justicia y equidad social, en provecho de la salud pública.

Y terminó trascribiendo unas palabras sinceras y sentidas de la clase de Practicantes, que con sincero reconocimiento y gratitud a sus superiores, confian en horas criticas para ellos con el sentir general de la justicia, que creen les asiste y nosotros también.

"Por eso y sea cualquiera el resultado de esta lucha entablada, a nosotros, los practicantes, nos quedará siempre el sabor agradable que dejan los actos buenos y el cumplimiento del deber ejecutado con pericia y buena voluntad, mucho más, cuando lo proclaman tan alto personas de tanta autoridad y la Clase Médica española, que ellos debieron haber sido en primer lugar consultados, pues al fin y a la postre para que su labor sea todo lo provechosa que debe ser, les importa muchisimo que sus auxiliares reunan ciertas condiciones de capacidad y moralidad que hoy dia no pueden concurrir oficialmente más que en el practicante."

(De *La Unión Sanitaria* de Barcelona).

CIRCULAR

Montepío Nacional de Practicantes - Presidencia

Sr. D. ... ...

Distinguido compañero: Como al hacerme cargo de la presidencia del "MONTEPIO NACIONAL" me he creído en el deber de haceru n detenido estudio de todo lo realcionado co neste organismo, del cual como usted comprenderá, depende la vida o muerte del mismo, y como poniendo en marcha los diferentes factores, he visto que se tropieza con un sinnúmero de inconvenientes por un lado, y por otro creo de gran interés ciertas iniciativas, he requerido primero, la cooperación de los componentes de esta Directiva; y después, la confianza de ustedes, para que todos de común acuerdo estudiemos el medio de subsanar ciertas deficiencias; las cuales, no dejarían progresar a esta institución con ese vigor y rapidez que necesita, y por tanto resumo estas conclusiones, que espero de su alto y leal proceder, someterá a la deliberación y aprobación de los asociados adheridos o suscritos de ese Colegio.

1.° Esta Directiva considera necesario dadas las anormalidades surgidas por diferentes causas de reorganización y, con el fin de dar facilidades a todos los practicantes que deseen ingresar en esta entidad, que se debe prolongar el plazo de ingreso como socios fundadores, hasta el 31 de Diciembre de 1928, sin que transcurrido este plazo pueda ser prorrogado por más tiempo supuesto que sería violar el acuerdo que se tomó por mayoría.

¿Aprueba ese Colegio o agrupación este punto?...

2.° Como el número no es razón nunca (salvo que sea muy insignificante) para que deje de funcionar entidad de tanto beneficio en cuanto a medios de subsistencia aprueba igualmente ese Colegio o agrupación, que el socorro que en lo sucesivo se abone, sea el de dos pesetas por defunción y asociado, hasta que el número de inscritos en este "MONTEPIO" sea de mil?...

3.° Creyendo esta Directiva que debemos darle a esta institución todas aquellas fórmulas que contribuyan a formalizar y legalizar su existencia y asegurar al inscrito su verdadero derecho como socio de la mencionada entidad, hemos creído, que debemos fundar títulos

de socios, cuyos títulos se entregarán a éstos mediante el pago por título y socio de 1'50 pesetas, con cuya cantidad se atenderán los gastos de impresión y legalización, quedando unos céntimos sobrantes que se destinarán a fondos de la entidad para emprender, una verdadera campaña de propaganda, siempre con justificación de gastos invertidos. ¿Aprueba este punto ese Colegio?...

4.ª Como para la tirada de estos títulos, que ahora sería de mil por lo menos se necesitaría cantidad que no disponemos. Abonaría ese Colegio o agrupación en una fecha fija y por adelantado, lo correspondiente a los títulos que por su número de socios necesitase?... Esta Directiva ha considerado suficiente con una cantidad de 1'50 pesetas por individuo para esta importante atención.

Estudie con sus asociados estas conclusiones y en el margen que se deja en cada uno ponga la afirmación SI o NO. Significándole que se tomarán en consideración las que se aprueben por mayoría eliminando las que resulten con minoría. La votación será por Colegios o agrupaciones pero si al hacer el escrutinio, un número menor de éstos, arroja mayor número de asociados vencerán la elección.

Antes del día 25 de Septiembre espero devolverá esta circular cumpildamentada, para ver el resultado y obrar en consecuencia.

LA DIRECTIVA.

S/c. Segura de Baños (Teruel).

* * *

Con el fin de que puedan hacer un detenido estudio de las reformas propuestas, los compañeros de este Colegio peretenecientes al "Montepío Nacional", hemos creído conveniente la publicación de la anterior circular, para que cuando a su debido tiempo seámos citados por nuestro Presidente para tratar sobre el particular, podámos dar con acieto nuestra opinión en un asunto que como este es de gran trascendencia, si tenemos en cuenta que con ello se trata de conseguir mejorar la triste situación en que por desgracia quedan la mayoría de las familias de los practicantes que fallecen. Nosotros, no solamente hemos visto con sumo agrado la iniciativa del Presidente del "Montepío Nacional", si no que la creemos muy acertada, por lo que le felicitamos efusivamente; rogando a los compañeros, que den su aprobación a la referida reforma del Reglamento de dicho Montepío, pues como ya decimos anteriormente, con ello hacen un bien a los seres

más queridos en el preciso momento que más lo necesitan y si tuvieran en cuenta este trance, que todos, desgraciadamente, hemos de pasar tarde o temprano, estamos seguros que no habría ni un solo practicante que sin perjuicio de ser socios de otras instituciones de esta indole, dejara de pertenecer al "Montepío Nacional".



SECCIÓN CIENTIFICA

Dualismo funcional celular

Corrían los últimos años del tercer cuarto del siglo XVIII, cuando el sabio francés Lavoisier, descubrió a la par que su célebre ley de la conservación de la materia, los fenómenos de la respiración y producción de calor animal, asimilándolos con los producidos en un hogar al quemarse cualquier substancia orgánica: comprobó que el organismo animal consumía oxígeno y producía anhídrico carbónico y calor.

Al mismo tiempo que este gran físico trabajaba incesantemente para donar a la ciencia sus grandes principios fundamentales de la fisicoquímca, otro hombre de la misma nacionalidad, Javier Bichart, descubría las unidades vitales, las células, creando los estudios histológicos a la par que abría a los fisiólogos nuevos campos de investigación, ya que las funciones celulares no diferían en nada de las del complexo orgánico.

Pero, si se sabía que la célula respiraba, esto es, gastaba oxígeno, a la par que asimilaba, transformaba en propia substancia los diversos materiales que por los fenómenos de diálisis, ósmosis, inhibición, etc., atravesaban la membrana celular, no se conocía la fuente principal de origen del oxígeno atmosférico, a pesar de los experimentos concluyentes de Priestley, precursor de Lavoisier, ni como los vegetales sintetizaban los diversos productos o principios inmediatos que ofrecen como alimentos al reino animal, pues los fenómenos fisiológicos fueron por mucho tiempo considerados como substraídos al imperio de las leyes fisicoquímicas.

Fué Magendie, quien, operando una verdadera reacción contra

Se ruega encarecidamente a todos los Practicantes y lectores de esta «Revista», recomienden con especial preferencia a los Sres. anunciantes, correspondiendo de esta forma al apoyo que nos prestan. Seamos agradecidos.

el principio de Bichat, que decía: "la vida es el conjunto de funciones que resisten a la muerte"; lo que para él significaba que la vida era el conjunto de propiedades vitales que resistían a las físicas, estudió los fenómenos fisicoquímicos de las células, relacionando con tales fenómenos los actos llamados vitales.

Pero más tarde, Claudio Bernard, demostró la naturaleza fisicoquímica de los actos elementales, de los fenómenos íntimos que tienen lugar en los elementos vitales; fué quién en sus "*Leçons sur les phenomenes de la vie communs aux animaux et aux vegétaux*", demostró el dualismo funcional celular.

Las funciones vitales celulares, constituyen una serie de reacciones químicas: oxidaciones, desdoblamientos, fermentaciones, etc., precedidos y sucedidos de otra serie de fenómenos físicos de ósmosis, diálisis, inhibición, difusión, etc., unas y otras en orden sucesivo e inmutable; así tenemos que a la translación de penetración, que es un acto físico de endósmosis, sucede la transmutación vivificante, acto químico; a éste la transmutación retrógada, acto químico también, y por último, para cerrar el ciclo de fenómenos vitales, la translación de expulsión, acto físico de exósmosis.

La célula animal, es, desde el punto de vista químico, un laboratorio donde predominan los fenómenos de oxidación, absorve oxígeno, quema y destruye materias azucaradas, grasas y albuminoides; produce anhídrico carbónico, agua, materias amoniacales y desprende calor. Considerada mecánicamente, la célula animal es una máquina que transforma fuerza de tensión o potencial en fuerza viva o actual.

Por el contrario, la célula clorofílica, exhala oxígeno, produce materias azucaradas, materias grasas y albuminoides; reduce el anhídrico carbónico, el agua y las sales amoniacales y absorve calor. Es, en suma, un laboratorio donde predominan los fenómenos de reducción y una máquina que transforma la fuerza viva de las radiaciones, en fuerza de tensión que almacena en los diversos orgános de las plantas.

La célula animal gasta y cambia en diversas formas de energía: térmica eléctrica, mecánica, etc., la fuerza de tensión que la célula vegetal acumuló a expensas de los desechos de aquella, cuerpos que cayeron en inercia química y que vuelven a la actividad merced a las radiaciones solares, asimiladas por los *cloro leucitos* de la célula clorofílica. De esta forma, se establece entre las células animal y vegetal, una circulación de materia y un cambio constante de fuerza.

Esta teoría del *antagonismo vital*, desarrollada principalmente por Dumas, Bonssingault, Liebig, etc., llevó a los fisiólogos a la consideración de ver en los animales, aparatos de oxidación o destrucción, en los vegetales, máquinas de reducción o de desoxidacción.

¿Cómo sintetiza la planta los diversos principios inmediatos, y como nos devuelve el oxígeno que exhalamos combinado con el carbono, en forma de anhídrico carbónico?

La función clorofílica de las plantas, sólo constituye una modalidad de nutrición celular, dependiendo de ella, sin excepción la vida del reino animal.

Las partes verdes de los vegetales, descomponen el anhídrico carbónico del aire, absorbiendo carbono y desprendiendo oxígeno, bajo la acción de los rayos rojos del espectro, siendo necesaria una gran cantidad de energía (95 calorías, próximamente, por molécula gramo), para disociar aquel cuerpo en sus elementos. Las otras radiaciones influyen: en la formación de clorofila, los rayos amarillos; en el crecimiento de la planta, los azules y violeta y los que favorecen la formación de las flores, los ultra-violeta, cuyo gran poder actínico es tan aprovechado actualmente en la curación de procesos ganglionares y cutáneos, y hasta en la esterilización de las aguas, para cuya producción se emplea las lámparas de Kromayer.

La energía solar es recogida por la clorofila de las plantas, y fijada de los *cloroplastos o clorolcucitos*, distintos según la especie vegetal.

Estos corpúsculos, asimilan el carbono y lo fijan al hidrógeno del agua, absorvida por las raíces de la planta, formando el aldehido fórmico, según la ecuación $CO_2 + H_2O = CH_2O + 2 O$, cuerpo que tiende a la polimerización, dando lugar a los azúcares, almidón, gomas, etc.

El nitrógeno, asociado al carbono, al hidrógeno y al oxígeno, se encuentran en todos los principios azoados neutros, como la albúmina, caseína, glúten, legumina, etc., y lo toman los vejetales de diversas fuentes: del amoniaco y acido nítrico que existe en la atmósfera, sintetizado por los meteoros eléctricos, y que llegan a la planta por los acuosos, rocío, lluvia, etc., del amoniaco resultante de la descomposición de detritus orgánicos.

Pero el nitrógeno es asimilado por la célula vegetal, a condición de serlo antes por ciertos micorganismos que viven en simbiosis en unos nódolos de las raíces de las leguminosas, el *bacterium nitrificens*, quienes lo transforman en productos dializables que más tarde ceden a la planta.

Como vemos, el dualismo funcional celular no p[illegible]er más perfecto ni completo, pues si bien es verdad que la cel[illegible]getal consume oxígeno, esto és, respira como la célula animal, no es menos cierto que, expuesta a la luz, produce más oxígeno del que gasta, en enorme proporción, el que cede a la atmósfera para que éste, respirado por el animal, siga el ciclo evolutivo que constituye la vida.

Practicante de la Armada y alumno de Medicina.

Ramón Cordero GÓMEZ.

SECCIÓN LITERARIA

DE CORUÑA A BUENOS AIRES

(IMPRESIONES DE VIAJE)

Preparativos.

Cuando me dispongo a embarcar en la pequeña lancha que ha de conducirme a bordo, me siento algo decepcionado. Interrogo con la mirada la vasta bahía, y en la lejanía, un poco más allá del castillo de San Antón, se dibuja confusa la silueta de un *paquete* de la *Sud Atlantique*. Con algo de disgusto y desdén, contemplando las menguadas proporciones del buque, más menguadas aun por la distancia engañosa del mar, me pregunto ironicamente: ¿Y es ahí donde, durante un viaje de dos meses voy a vivir encerrado...? ¡Veintiseis días a Buenos Aires...! Veintiseis días de lento andar, sin música, ni fiestas, ni la algarabía de los grandes trasatlánticos. Profundamente contrariado por la monotonía del viaje que me espera, recuerdo con cierta melancolía los grandes *paquetes* de la Mala Real, de la Hamburguesa, del Norte alemán, con sus variadas atracciones para el viajero del mar, donde los días se suceden con cierta rapidez, a pesar de la vida sedentaria y errante de los viajes trasoceánicos.

Acomodado ya en la pequeña embarcación, espero pacientemente la salida, mientras displicente enciendo un cigarro y miro enderredor. La mañana es clara y luminosa de un magnífico día de Octubre, y la Coruña se despereza lentamente, retocándose con gentil coquetería en espera del día dominguero. Alguno que otro obrero sonnoliento termina sus faenas matinales; las mangas de riego dejan caer sus partículas de agua sobre la pompa dorada ya de los jardines, calles y paseos. Alegres campanadas llaman a los fieles a los templos; los tranvías con sus tintineos y chirriantes ruidos, y los pregones mañaneros, despiertan a la ciudad, estableciendo un concierto de sugerentes notas, a tono con el ambiente, mientras el sol asciende hacia su se..it, y la ciudad se ilumina lentamente.

Sepárase la lancha del muelle rompiendo las tranquilas y espejeantes aguas de la pequeña dársena; numerosos botes y vaporcitos, dsecansando de sus faenas cotidianas, se muellen dulcemente reflejando sus imágenes en el fugitivo cabrilleo del agua.

Allá quedan núcleos de emigrantes, esperando impacientes la hora del embarque, amontonando sus míseros equipajes, mientras distraen la espera, adquiriendo de los vendedores ambulantes, frutas y otros objetos necesarios para el viaje. Alguna familia se agrupa y aisla del resto, temerosa, humilde, con triste y resignada expresión, con la mirada vacía e inespresiva que se pierde en la lejanía, en la borrosa silueta del trasatlántico, como preguntándole el misterio del mar; ¡el gran misterio del mar océano! el misterio de las lejanas playas argentinas, que, en sus pobres inteligencias de campesinos, es una bruma, todavía más lejana que las riberas del otro lado del mar. ¡Pobres jentes de tierra adentro, jamás separadas de las chozas, de sus humildes aldeas; pero que al conjuro de la mágica ciudad del Plata, como atraídas por misterioso imán, liaron sus modestos petates, sintiendo en sus espíritus el nacimiento de desconocidas sensaciones; nuevos horizontes; deseos y ambiciones de mejorar de suerte, de fortuna, de vidas menos humildes!

Tal vez al correr de los días, alguna pobre mujer emigrante, conservando aun la típica indumenta del país natal, se pasée temerosa con su cajita de baratijas pendiente del cuello, ofreciendo su modesta mercancía a la muchedumbre heterogenea que discurre por los *docks* de la moderna cosmópolis americana. ¡Tal vez entonces, al sentir la burla sangrienta de algún ciudadano, asome a sus marchitos ojos, alguna lágrima furtiva y recuerde con honda emoción la vida humilde y aldeana del paraíso perdido.

La lancha acorta rapidamente la distancia que nos separa del buque. A medida que se acerca rectifico mi juicio anterior acerca de las condiciones del barco. Sin ser de mucha pantalla, es, sin embargo, bastante grande, nuevo, y debe desplazar aproximadamente unas 10.000 toneladas. Es largo sobre todo, con un extenso y corrido castillo central, donde se distribuyen las distinats dependencias de las cámaras de primera y segunda clase. Dos palos forman su arboladura. Cinco grandes escotillas dan acceso a las amplias bodegas de carga: Esto dá una idea aproximada de la capacidad del barco. Acercamonos por fin al costado y ascendemos por la escalerilla de babor, al poner el pie en el portalón, presento m idocumentación designándome inmediatamente mi alojamiento. Sin más dilación corro a desembarazarme del equipaje. Asciendo a cubierta disponiéndome a recibir al pasaje español de tercera acompañando al médico e inspector de emigración. Multitud de lanchas rodean al buque, especialmente por babor, por donde necesariamente, tienen que embarcar los pasajeros. Estos, apiñados, ya de pie en ellas, dispónense a la ascensión, portando en las manos, pequeños bultos. Paulatinamente van embarcando, y a la par que las autoridades de tierra y la comisaria de a bordo revisan sus papeles, los médicos reconocen uno por uno. En interminable fila van desfilando hacia popa, acompañados por los camareros, a sus respectivos departamentos. Todos son sanos, de saludable aspecto. Son ciento cincuenta, de distintos sexos y edades. Me despido del médico y corro a mi camarote. Este se halla debajo del castillo de popa, sobre la toldilla. Es un reducido espacio cuadrangular, con un portillo que dá al entrepuente; una puerta y amplia ventana a la toldilla, por babor. A continuación del mismo se encuentra la *gambuzza*, con amplias entradas por ambos lados; a estribor, correspondiendo exactamente al mismo sitio de mi departamento, una amplia puerta

da acceso a la cámara de enfermería, hospitales y servicios de los mismos.

Mi ánimo decepcionado se va corrigiendo sensiblemente de la primera impresión, y, si bien, no siento satisfacción, no deja, sin embargo, de acudir a mi mente el optimismo. ¡Qué más dá!

Me doy cuenta al pronto que en la reducida habitación donde forzosamente he de vivir dos meses es necesario realizar algunas mejoras; es necesario asearlo, retocarlo, distribuir por él los pequeños objetos que siempre me acompañan en los viajes; pequeñas cosas que jamás abandono, que me comprenden, dialogando conmigo en los grandes silencios, despertando los recuerdos de sucesos recientes o lejanoh ya, como fraternos camaradas.

A la mar.

Salgo de nuevo a cubierta recorriendo el buque a grandes zancadas. El *Meduana* termina sus faenas de carga. Nada: Estas compañías extranjeras no "cargan" e npuertos españoles más que carne. El *Meduana* solo *hizo* unas toneladas de agua. El barco parece estar listo para hacerse a la mar. Algunas lanchas con pasajeros franceses y americanos que regresan de tierra, se acercan a toda velocidad.

Acodado sobre la barandilla contemplo silencioso la mar y el cercano paisaje del Burgo. Algunas embarcaciones a la deriva se mantienen cerca del buque. En una de ellas, el amigo y compañero, Barragán, nos saluda agitando los brazos. ¡Hasta Buenos Aires!, nos dice; ¡hasta la vista! contestamos. El también embarcará al siguiente día en el *Kolt*. El *Meduana* lanza su tercer rugido y poco después la maquinilla leva el ancla. El buque gira lentamente poniendo proa mar afuera. Son creca de las doce. El Sol, ya alto, ilumina espléndidamente el bello panorama de la ciudad. La Coruña es una gran faja semicircular, carmio y rosa que destaca fuertemente, rompiendo la continuidad cobalto del cielo y el mar.

Lentamente abandona el buque la bahía. Los pasajeros para no perder detalle de la partida, asómanse por las bandas de babor y estribor, contemplando silenciosos el paisaje marino de la tierra nativa, que, acaso, no volverán a ver. Apenas dejamos po rla popa el castillo de San Antón, el *Meduana* a mayor velocidad se dispone a tomar la altura de Hércules para coger rumbo, sin separarse mucho de la Coruña.

Ya fuera de la ría, la belleza y grandiosidad del paisaje marinero, me sume en un extasis que debe tener algo de mística oración; me absorve de tal manera que todas mis facultades sessoriales se anotan para dejar solamente a los ojos percibir las sensaciones de la forma y color. Allá, la Marola; más lejos, la punta de Coitelada, El Segaño, la entrada de Ferrol, Prioriño... Puntos apenas perceptibles, más bien adivinados en la mancha brumosa de la costa.

Unos chillidos estridentes y raros me distraen de mi contemplación: un pasajero, en el cercano bor de segunda clase, lanza unos ru-

gidos imbéciles que me irritan sobre manera no se por qué. Poco separado de mi, un vasco, alto, magro, con grandes gafas de carey sobre los ojos, arrellenado comodamente en su silla de viaje, canta con melodiosa voz de tenor:

¡Te quiero... morena...!

algunas pasajeras que dormitaban en cubierta, lo miran gratamente sorprendidas y curiosas, prometiéndose, quizás algunas audiciones, cuando al correr de los lentos días de la larga travesía, las necesidades de la camaradería y amistad nos aproximen en plena confianza.

El faro Hércules es ya un punto brumoso, que se empequeñece sensiblemente en la lejanía azulada y ondulante de la costa. El *Meduana* se balancea como débil cascarón, fuertemente agitado en un continuo cabezeo por la mar de fondo, no obstante la superficie tersa y bruñida del mar, apenas si una leve brisa la riza por momentos. Empezamos a remontar el pequeño cabo de San Adrián, cercano al pequeño pueblo de Malpica, cuyas casas, como puntitos blancos apenas visibles, motean la severa y oscura masa de la tierra distante. Un buque de cabotaje, en lastre, pasa por estribor, ebrio, dando tremendos bandazos, enseñando por momentos su roja y panzuda quilla. Las Sisargas parecen adosadas a la costa distante sin concretar su aislamiento de la tierra. Los pasajeros se marean lamentablemente; muchos de ellos con la palidez del mareo en el semblante apenas si se sostienen de pie.

Algunos, en actitudes recogidas, con la mirada errante y perdida en la lejanía, entregados ya al principio de la moliere obligada del viaje, pensarán con inquietud y emoción en la nueva vida que comenzó hoy, ignorando el mañana; pero con la voluntad, sacrificio y tenacidad como único patrimonio se lanzan a la gran aventura, con el prestigio y crédito de América, como esperanza que ilumina su camino. Como los pasajeros también siento yo la misteriosa atracción de las tierras del Plata. ¡Buenos Aires!, tan familiar ya para mí, también me prende en las mallas sutiles de sus encantos, sintiendo al conjuro de su evocación el aguijoneante deseo de llegar pronto a ella ,en un buque con alas que levantando su vuelo del océano, como esos aviones gigantes me transportara en vuelo fantástico á través de los desiertos marinos, a sus riberas de imán.

Dejamos ya por la popa el cabo Villano, con su imponente y recio acantilado; más allá, por la proa, unas leves pinceladas en la sombra azulada de la costa nos indican la villa de Mujia, recostada por el poniente en la graciosa ría de Camariñas; luego más lejos como perdidos en una nube de brumas, se recortan los pequeños y agudos perfiles de punta Buitra y cabo Touriñán.

Un penacho de humo se ve por estribor; los pasajeros requieren sus anteojos para distinguir el buque que, poco a poco, se agranda pasando, a mayor velocidad que la nuestra, la altura de Finisterre, cuya mole grandiosa se pierde esfumada aun en la distancia.

¡Costas gallegas de imponderable belleza; nada os iguala! ¡El viajero marino que pasa a vuestra vista para lejanos países, no podrá contemplar vuestras innumerables bellezas, vuestra caprichosa topografía pero no dejará de admirar la línea sintética y dulcemente ondulante de vuestra masa severa y trágica, que la distancia y el aire visten de esfumado azul, mientras la mar bravía abate su jarcia en los recios arrecifes, desecha en abanicos de espuma, y se recuesta dócilmente en el lecho dorado de nuestras playas!

Corrubedo, punta del Gonzo, la ría de Arosa, la isla de Ous, fueron quedando sucesivamente perdidas en la lejanía. Bien entrada la noche, las Cíes nos envían ramalazos de luz, como alumbrando el camino de América; allá en el fondo titilan lejanísimas las luces del puerto de Vigo.

Mañana de madrugada, estaremos en Oporto.

Mentalmente decimos, hasta la vuelta, a las costas gallegas, y mientras lentamente descendemos a nuestro recogimiento, contemplamos por último, allá en la punta saliente de Bayona, el resplandor humilde y mortecino de cabo Sillero, que parece decirnos adiós.

Manuel F. VIZOSO.

(*Continuará*).

NOTICIAS

Víctima de penosa y larga enfermedad, ha fallecido en Madrid, el 26 del pasado Agosto, la Excma. Sra. doña Rosa Espínola, esposa de D. Francisco Murillo Palacios, Director General de Sanidad.

Dama dotada de grandes virtudes, fué esposa amantísima y madre cariñosa, habiendo consagrado su vida entera a la práctica de grandes y nobles acciones.

A su distinguida familia y particularmente a su esposo el doctor Murillo, quien goza actualmente de verdadera veneración, por parte de nuestra clase en general, enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro sentimiento, asociáándonos al dolor que le tortura por tan irreparable pérdida.

También tenemos que participar a nuestros lectores la ingrata noticia de haber fallecido en Ferrol, el día 30 de Agosto, la señorita María del Pilar Ferro Nieto, hermana de nuestro querido compañero, el practicante de la Armada D. Enrique Ferro.

La muerte traidora arrebató la vida en plena juventud ,cuando gozaba de innumerables amistades y grandes simpatías, conquistadas por su bondad sin límites, su clara inteligencia y su trato afable y sencillo.

A su familia enviámosle el más sentido y sincero pésame.

Hemos recibido también la noticia de haber fallecido los distinguidos compañeros señores Conde y Montalbán, pertenecientes a los Colegios de Valladolid y Huesca, respectivamente.

Ambos practicantes pertenecían al Montepío Nacional.

Reciban sus familias el pésame más sincero.

El día 4 del mes actual, se verificó en el Colegio Provincial de Practicantes, de Zaragoza, con la adhesión de todos los colegios de España, un acto, que por lo justo y simpático merece ser divulgado.

Se trata del homenaje en honor del practicante militar D. Manuel Allende, inventor de diferentes aparatos de prótexis ortopédica, de tal perfección, que le valieron para desempeñar cargo tan importante como el de Jefe de los talleres en el Instituto de Reeducación Física de Carabanchel, trascendiendo su fama de tal forma, que sus inventos son harto conocidos en el extranjero.

Asistieron al acto, además de los practicantes de Zaragoza, numerosos compañeros de provincias, gran número de médicos civiles y todos los jefes y oficiales de Sanidad Militar.

El Sr. Allende pronunció una breve y elocuente conferencia sobre los trabajos por él efectuados.

Después del homenaje se celebró un banquete al que asistieron más de un centenar de comensales.

Nos congratulamos de insertar en este primer número tan grata noticia, que debe de llenar de orgullo a todos los practicantes de España.

Enviamos desde estas columnas, al ilustre compañero, un cariñoso saludo y la más cordial felicitación.

Hemos recibido el 1.° y 2.° números del Boletín de Asociación de Enfermeros y graduados y alumnos de Cuba.

Asimismo hemos recibido el primer número del Boletín Sanitario Provincial de La Coruña, y el 1.° y 2.° del Practicante Riojano, órgano del Colegio Provincial de Logroño.

Dichas revistas son verdadero alarde de gusto, y sus páginas se hallan ilustradas por firmas de gra valor.

Les deseamos larga vida y muchos éxitos poniéndonos incondicionalmente a su disposición e iniciando gustosos el cambio.

Hemos tenido el gusto de saludar de regreso del viaje en el motovelero "Galatea" al primer practicante de l a Armada, D. Germán Leira Sardina, compañero de Redacción, y al segundo practicante embarcado en el mismo buque, D. Angel Llamas.

Que sean bien venidos.

Del diario madrileño "Informaciones" copiamos la siguiente noticia:

Oviedo.—Comunican de la Felguera que en aquel pueblo se ha

registrado un caso de intrusismo en la Medicina. Un curandero dedicábase a asistir enfermos habiéndose dado casos de muerte.

El último fué el de un soldado que regresó de Africa con paludismo y afección pulmonar.

El curandero recetó bacalao frito y borracheras que no fueran de vino. A la tercera borrachera el soldado falleció.

El Colegio Médico se ocupará de esta asunto.

N. de R.—Dada la frecuencia conque estos casos se repiten, creemos huelgan comentarios.

Tengan en cuenta los que deseen honrarnos con sus trabajos, que los han de remitir antes del día 5 de cada mes, para poder ser publicados en el número siguiente.

Sección de Federación Nacional

Letrado de la Federación Nacional: D. Alfredo Aleix Mateo - Guerrero, abogado. — Prado, 15. Madrid

ACTA DE AGOSTO

En las reuniones celebradas por el Comité Ejecutivo durante el presente mes se acordó dar conocimiento de los siguientes acuerdos relacionados con la Federación:

1.° El Colegio de Vizcaya da cuenta de que durante la estancia del señor Ministro de la Gobernación en Bilbao, en la segunda quincena de julio, fué visitado por su Presidente, D. Mario de Jáuregui, para rogarle la favorable solución del pleito Enfermeras, recibiendo del general Martínez Anido una contestación muy satisfactoria.

2.° Se da lectura a un escrito del Colegio de la Coruña, en el que solicita del Comité proceda a hacer unas gestiones, a fin de que se obligue a los Practicantes que embarcan en buques de emigrantes se les obligue a que sean colegiados, así como también que tengan mayor retribución, y que se determine la categoría de los Practicantes a bordo. Se le contesta que a su debido tiempo se harán los oportunos trabajos.

3.° Aprovechando la circunstancia de hacer un viaje particular a Canarias el abogado de la Federación D. Alfredo Aleix, se le entregan dos cartas para los Presidentes de los Colegios de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, enviando un cordial saludo del Comité para los compañeros de aquellas entidades federadas.

4.° Se aprueban las cunetas presentadas por Tesorería, correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto, que son como siguen:



	Pesetas.
Ingresos:	
Saldo a favor en 30 de abril	886'65
Guadalajara (1926)	20'00
Burgos (1926)	20'00
Soria (1926)	25'00
Almería (1926)	50'00
Teruel (1926)	110'00
León (donativo)	25'00
Idem (cuotas 1927)	43'00
Alicante (1927)	55'00
Gijón (1927)	4'00
Ciudad Real (donativo)	20'00
Suma total	1.253'65

Gastos:

MAYO

Suscripción "Gaceta"	5'00
Copias a máquina, teelgramas y correspondencia	50'00
Gastos del viaje del secretario del Comité a la Asamblea de Cuenca	110'00
Gastos de Tesorería	3'50
Total	168'50

JUNIO

Viaje del Presidente a Jerez de la Frontera, para gestionar un asunto relacionado con altos intereses de la clase...	250'00
Suscripción al "Homenaje del compañero "Allende"	20'00
Suscripción "Gaceta"	5'00
Correspondencia y gastos Tesorería	14'50
Total	289'50

JULIO

Suscripción "Gaceta"	5'00
Correspondencia, copias a máquina y gastos Tesorería	25'25
Total	30'00

AGOSTO

Suscripción "Gaceta"	5'00
Correspondencia	5'00
Total	10'00

	Pesetas.
Resumen:	
Superávit en 30 de abril	886'65
Ingresos de cuatro meses	367'00
Total	1.253'65
Gastos	498'25
Saldo a favor en 31 de agosto	755'40

5.° Con motivo del fallecimiento de la señora del Excmo. señor Director General de Sanidad, D. Francisco Murillo, asistieron al sepelio, representando a la Federación, los compañeros Presidente y Secretario del Comité. Queda acordado que conste en el acta el sentimiento de los Practicantes españoles y que se le comunique por oficio a nuestro ilustre Presidente honorario, Doctor Murillo.

6.° El Colegio de Alicante remite un oficio y una circular, dando cuenta de que el día 27 del próximo septiembre tendrá lugar en aquella capital una Asamblea celebrando la "Fiesta del Practicante". En la referida comunicación manifiestan que asistirá a dicho acto el ex Presidente de la Federación D. Enrique Marzo, el cual dará una conferencia, y también invítase a que concurra una representación del Comité.

Queda acordado contestarles que el Comité delegará su representación en el esclarecido compañero Sr. Marzo, que por sus relevantes condiciones y pleno conocimiento de los asuntos de Clase desempeñará brillantemente su cometido.

El Colegio de Palma de Mallorca nos comunica que han hecho la unión con el Colegio de Matronas, ofreciéndonos su nuevo domicilio en Herrería, 17, primero.

Muy agradecidos a su atención.

Madrid, 31 de agosto de 1927.—El Secretario General, Rafael Fernández Carril.—V.° B.°, el Presidente, Leonardo Sánchez.



Segunda época - Año 1.º-Ferrol, 25 Septiembre 1927 - Núm. 1

El Practicante Galaico

Órgano defensor de la clase en general y en particular de los intereses profesionales en Galicia.

Esta "Revista", es propiedad del Colegio de Practicantes de Ferrol. Se publica del 1 al 15 de cada mes, y son sus colaboradores todas las clases sanitarias que tengan a bien honrarla con sus trabajos. No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los mismos, y de los articulos responden sus autores. Esta revista se repartirá gratuitamente a todos los colegiados y demás entidades sanitarias de España.

Diríjase la correspondencia de publicidad al Administrador



SUMARIO



NUESTRO SALUDO

Con entusiasmos y bríos tan grandes como son pequeñas nuestra inmodestia y valía, venimos nuevamente a la lucha bajo otro título, pero con las mismas divisa y lema.

Venimos a la lucha decimos, empuñando la pluma para defender nuestros derechos, que aunque escasos, son lícitos, y aunque insignificantes representan para nosotros preciado galardón, ya que fueron conquistados tras largo batallar, escudado en lógicas aspiraciones.

Hoy más que nunca, necesita la clase profesional de Practicantes, un portavoz en esta región, que haga llegar a los Poderes Públicos y, sobre todo a los señores Inspectores de Emigración, los vejámenes de que son objeto nuestros compañeros en los barcos trasatlánticos dedicados al pasaje de los que, como nuevos argonautas, huyen del patrio lar en busca de fortuna, velloncino de oro que jamás encuentran.

Hoy, que están en litigio intereses sagrados que una ley nos concedió, a condición de obtener el Título profesional, y que torcidas interpretaciones quieren repartir entre los que, no tan solo estan al abrigo de aquella ley, sino que, careciendo de idoneidad demostrada legalmente, quieren disfrutar de nuestros mismos derechos.

Hoy, que más que nunca necesita la clase profesional unirse como un solo hombre, rompiendo las lanzas de pretensiones aisladas para quemarlas en el ara del bien común, venimos nosotros a ser uno más en la lid periodística, que aunque insignificantes, serán grandes nuestros arrestos.

Al hacer reaparecer esta Revista, alentados por la delegación de nuestros queridos compañeros de este Colegio, queremos hacer llegar nuestro cordial saludo a la Prensa en general, y en particular a la profesional; a nuestros profesores que, muchos, colocados en altos peldaños del Poder y de la Ciencia, nos demostraron su cariño y aprecio ayudándonos y alentándonos para conseguir nuestras aspiraciones; a los compañeros de toda España y a los de esta Colegiación a la par que les pedimos perdón si no logramos dar satisfacción cumplida a la labor que nos encomendaron.

LA REDACCIÓN.



CON TODO RESPETO

Al Excmo. Sr. D. Ildefonso Sanz Domenech.

No saldría acabado este número, ni sus páginas reflejarían el fiel sentir de los señores que integran este Colegio, sin dedicar unas líneas de saludo, admiración y respetuoso cariño, al Excmo. Sr. D. Ildefonso Sanz Domenech, Inspector General del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Si sus merecimientos de médico cultísimo y profesor cariñoso fueran pocos, para que el primer número de esta Revista saliera honrado, a precio de herir la gran modestia de este grande hombre, con unas líneas, expresión sincera de cuanto se le quiere, están, a la par que el mucho amor que en toda ocasión demostró por esta colegiación, atendiendo sus aspiraciones, la gran protección que al Cuerpo de Practicantes de la Armada prestó siempre, tratando de mejorar a nuestros compañeros que integran aquél Cuerpo.

Al escalar D. Ildefonso, como familiarmente le llamamos todos los Practicantes, el más alto puesto del honroso Cuerpo a que pertenece, no pudimos menos que sentir honda satisfacción, manifestación cordial de nuestro gran aprecio, a la par que vimos cuajados gran parte de nuestras aspiraciones, ya que tenemos seguro, que, ahora más que nunca, con no haber sido poco siempre, tendremos un valiosísimo protector en las altas esferas del Poder.

Queremos le sirvan estas líneas de la más viva demostración de admiración y cariño, a la vez que hacemos votos porque sea largo tiempo el que mande el Cuerpo de Sanidad de la Armada, ya que tenemos seguro será grande también la labor que ha de hacer en su favor y engrandecimiento.

DOS LINEAS

Nuevamente sale a la palestra nuestro órgano en la prensa EL PRACTICANTE GALAICO, en sustitución del "Boletín del Practicante" que vió la luz en el año 1919 y que dejó de publicarse después de tres años de lucha.

Realmente se sentía la necesidad de la publicación de la Revista del Colegio de Practicantes de Ferrol, y más, desde que tenemos local social, y al resurgir hoy nuevamente, nace con mayor fuerza en defensa de nuestros ideales, que son, ciencia, trabajo y virtud, que es la clave del mayor prestigio del hombre.

La labor del Colegio de Practicantes de Ferrol, ha sido siempre obra de esfuerzo colectivo, sintiéndonos orgullosos por todo lo realizado, en relación con sus propósitos y ansias de regeneración en el orden científico y de mejoras en el material y moral; aspiraciones que esta revista ha de sostener dentro de su esfera profesional, para que el auxiliar de medicina alcance aquellas mejoras dentro de una bien organizada carrera en su nuevo plan de estudios.

Hay que mantenerse, pues, dentro de una verdadera unión, unión perfecta con miras a un levantado progreso, y de nuestro trabajo obtener el fruto que la clase desea de nuestros desvelos hasta obtener el triunfo.

Es gran satisfacción para mí, sean estas líneas en el primer número de EL PRACTICANTE GALAICO, el saludo cariñoso a todos mis compañeros, que como Presidente del Colegio por vuestra voluntad, convivo con vosotros desde el año 11, fecha de su fundación, saludo que envío a todos aquellos camaradas que perteneciendo a esta colegiación han sido su primer pedestal, y en particular a mi entrañable amigo Pascual Tarrero, el primer fundador, que desde Madrid, vino a dirigir nuestros primeros pasos, y desde entonces nuestro Colegio con un espíritu iquieto, ha luchado siempre por la reivindicación de nuestros derechos.

José Castro MEIZOSO.



SECCIÓN PROFESIONAL

El Practicante del Porvenir (1)

I

Hay algo que está por encima de todas las intrigas y de todas las miserias de los hombres en la lucha por la vida; y ese algo, es la verdad.

La verdad se impone siempre, porque tiene como sus más valiosas columnas de sostén, la justicia y el tiempo, como principios emanados de algo super-humano, la acercan a Dios.

En el diario batallar individual como en el colectivo ,alguna vez nos vemos postergados, injustamente atendidos en nuestro derecho, pero de estos defectos, como de tantos otros del humano vivir, se triunfa al fin no desmayando nunca de nuestros ideales, apoyando en sólidas bases nuestros juicios y caminando con serenidad de ánimo para contrarrestar la sinrazón de los demás, sin perder jamás la esperanza de que la verdad, nuestra verdad, se impondrá al fin.

Estos momentos de angustia profesional, de algún olvido de sus derechos por conocimiento confuso de sus virtudes profesionales, los está atravesando actualmente una colectividad constituída por los Practicantes de Medicina y Cirugía de España.

No es mi propósito reproducir aquí las causas por lo que se ha llegado a tal estado de cosas ni la solución que el asunto requiere. En otro artículo titulado *Por nuestros Practicantes* lo hice ya, y por la difusión que a dicha artículo han dado lor periódicos médicos de mayor tirada y los *Boletines* de los Colegios de Practicantes, las razones que allí se dan han llegado donde yo me proponía que llegasen, el asunto bien orientado, está en marcha.

Pero si por una de estas sinrazones de que está llena la vida, la solución fuese incompleta, las Federaciones Sanitarias, como Entidades colectivas y cada Médico en particular, a cuya conciencia sería yo el primero en llamar, resolverían esta cuestión por el momento, en tan-

(1) Artículo escrito en cariñosa respuesta a la invitación hecha por el *Practicante Toledano*.



to se plantea lo que ha de marcar en la carrera un paso definitivo en lo porvenir.

II

Si no existiera ya una carrera técnica en la que los profesionales fuesen aptos para ser auxiliares del Médico en todos los que con esta palabra quiere significarse, habría que crearla.

La palabra Médico significaba hasta hace algo más de un siglo, una serie de conocimientos de muy limitadas realidades en el arte de curar enfermos. El empirismo y las hipótesis más absurdas trataban de explicar el origen de las enfermedades y sólo aquellas verdades que la Anatomía y la Fisiología descubrió, proporcionaban a la Terapéutica unos limitados medios de racional utilización y que aún se conservan en la actualidad.

Pero la Bacteriología y la Físico-Química aplicadas a la Medicina han cambiado totalmente el rumbo de nuestros conocimientos, y hoy, esta rama del saber humano, es una intrincadísima ciencia en la que sólo la división del trabajo limita lo que puede abarcar la inteligencia del hombre y en la que no todas las enfermedades, sino sólo el diagnóstico de cada una de las entidades nosológicas, precisa la cooperación del higienista, del bacteriólogo, del radiólogo y del clínico para fundamentarlo debidamente.

Y como la función de cada uno de ellos es a su vez complejísima, es evidente que precisan en sus respectivas actividades personal auxiliar apto y perfectamente identificado con su función, en una serie de actos que son todo observación y experiencia.

Por eso los Practicantes españoles, con una gran intuición de ciencia y de conciencia, han *pedido con mucho tiempo* que se reconozca su derecho a desempeñar estas funciones auxiliares, para lo que necesitan *una ampliación* y modificación en sus estudios oficiales que se amolden a estas necesidades científicas, que la natural evolución de la medicina ha traído al campo de la biología.

La primera condición que ha de llenar este personal auxiliar para ser *verdaderamente eficaz* es el de su permanencia, es decir, ejercer estas auxiliarías con carácter profesional.

Preguntad, preguntad a los investigadores de los laboratorios biológicos, a los radiólogos y sobre todo a los operadores encargados de las Clínicas de terapéutica quirúrgica, el trastorno enorme y la perturbación que les origina el cambio del personal, o lo que es peor, la carencia o limitación del mismo.



Para hacer un sero-dianóstico, una radiografía o una laparatonía, no basta tener ciencia sino *material,* elementos que sólo un personal apto puede manejar para el mejor resultado de la investigación o intervención.

¿Quién debe constituir ese personal auxiliar constante; el alumno de Medicina? No, porque el alumno de Medicina, lo mismo externo que interno; puede y debe desempeñar estas funciones con la finalidad de aprender, de observar, de investigar, pero de un modo transitorio, pues que persigue ideales más altos. Es un auxiliar transitorio, repito, que sólo puede y debe ocupar cerca del Profesor el papel de Subjefe o primer Ayudante, pues por mucho que se amplíe y modifiquen los conocimientos de los Auxiliares de Medicina y Cirugía, la índole de los conocimientos médicos sólo permite realizar determinadas técnicas con una preparación que únicamente con los estudis que realiza un Médico pueden desempeñar.

Claro es que respecto a las Enfermeras, tal cual como se entiende hoy esta palabra, sin que unifiquen sus estudios con el proyectado título de Auxiliar de Medicina y Cirugía tampoco tienen prepación para estas finalidades; de modo que, como decía al principio de este párrafo, si no existiera ya una carrera susceptible de ampliación y adaptación técnica cual la de Practicante, habría que crearla.

III

La extensión profesional que ha de tener la nueva carrera es tan grande, que yo dificulto que haya ninguna que pueda igualarla.

Y digo la nueva carrera, porque entiendo, con un sentido práctico de la realidad, que para los Practicantes españoles es esta cuestión de vida o muerte profesional y poner su carrera de Practicante en condiciones de abarcar todas las actividades a que tienen legítimo derecho, es a lo que deben dedicar todos sus esfuerzos y voluntades. Porque es necesario repetir que no se trata ya de ser sólo auxiliares del que cura o del que trata enfermos médica o quirúrgicamente, sino del que investiga, del que analiza, del que prepara sueros y vacunas, del investigador físico o químico, con lo que se abre un campo tan grande de acción que ni sospecharse pudo cuando el Ministrante de antaño limitaba sus actividades a las prácticas de topiquero.

Aparte de estos nuevos horizontes que se abren a la carrera, tienen forzosamente que ampliarse los ya indiscutibles. El Auxiliar Médico tiene su puesto insustituíble en todo género de Hospitales. En los municipales y provinciales, de un modo evidente y por nadie discuti-

do. Respecto a los Clínicos, para no repetir lo antes dicho respecto a los alumnos de Medicina, hace ya más de veinticinco años que aconsejé a los Practicantes se trabajara por lograr la confección de un programa de ingreso por oposición a las que pudieran concurrir lo mismo Alumnos que Practicantes, porque dado el carácter transitorio de aquéllos, los Practicantes quedarían siempre al terminar aquéllos sus estudios, ya que la misión sacratísima de aprender no está reñida, pero es distinta de la de ejercer.

Todo ello es más fácil de lograr cuando el Auxiliar Médico cuente con el grado de Bachiller y una más sólida preparación que en la actualidad.

En el Ejército, en la Marina de Guerra ,en la Marina Mercante, en los Ferrocarriles, en los Parques de desinfección y en todo género de Inspecciones Sanitarias, los Practicantes de hoy apenas si han iniciado las funciones que seguramente ocuparán los Auxiliares de Medicina y Cirugía en no lejano tiempo.

Pero es de Ayudantes de los Inspectores Municipales de Sanidad donde los Auxiliares debe tener una máxima importancia profesional. Si todo eso de la virilidad de la raza, de la Sanidad pública, etc., etcétera, ha de ser verdad, hay que perfeccionar y dar la máxima autoridad técnica y social a los inspectores Municipales de Sanidad y proveer con personal y material completo estos centros, de donde irradien a los pequeños poblados, a las misérrimas aldeas, aquellos principios de salubridad que disminuyan al máximum el índice de morbilidad y mortalidad en España. Por ello y por ir en este sentido encauzada la corriente gubernamental sanitaria es por lo que vaticino en fecha próxima ser éste el principal desempeño que ha de tener en su día el Auxiliar Médico.

Es como se ve muy difícil encontrar una determinada actividad colectiva, donde no pueda tener cobijo la carrera sin contar todo lo que se deriva del ejercicio profesional en cada familia, partos, etc., etc.

Pero es preciso encauzar *inmediatamente* los trabajos para que la ampliación de esudios y la reforma sea un hecho a fecha próxima, creándose el nuevo título de Auxiliar en Medicina y Cirugía.

La Ciudad Universitaria en proyecto... La próxima Asamblea legisladora... la prensa... son utilizables para lograrlo.

Y se llegará. Lo impone la ciencia, la justicia, la ncesidad social, y, sobre todo la verdad, la verdad de una aspiración nobilísima y santa, a la que sólo falta darle forma con voluntad y tiempo.

De la Cenicienta de las Instituciones, Sanitarias, debe salir una profesión firme en sus principios, sacrosanta en sus deberes, definida en sus derechos, tan respetable como la que más y con mayor porvenir que todas ellas.

¡ Practicantes de hoy! Adelante; que en vuestro Estandarte lleváis por lema la verdad y pese a todos los obstáculos; con la verdad se llega siempre al anhelado fin.

Dr. García SIERRA.

Madrid, Agosto 1927.

De «El Practicante Toledano».



El Practicante rural y el intrusismo en Galicia

¡¡¡TOQUE DE ATENCIÓN!!!

Es altamente lamentable ver el abandono que existe en esta región por parte de la mayoría de los Ayuntamientos para cumplir con el artículo 41 del Reglamento de Sanidad Municipal; es una rareza encontrar un practicante titulado en los partidos, no saben ni siquiera que existe esta carrera; no conocen esta especie de profesional; en cambio abundan las especies de curanderos, santos y *manciñeiros* por legiones. Queda plenamente demostrado con solo fijarse que en las cuatro provincias hay 322 Ayuntamientos, pues a excepción de Vigo que es el Municipio que con más practicantes cuenta para los servicios de Beneficencia domiciliaria, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Santiago y Ferrol, que también figuran en sus presupuestos las consignaciones correspondientes para practicantes y profesoras en partos, aunque no en la proporción que la Ley ordena; y unos quince Municipios de partido aproximadamente, los 300 Ayuntamientos restantes, (que el que menos tiene, más de mil quinientos habitantes) no se han debido enterar de la obligación que les impone el artículo 41 del mencionado Reglamento.

Urge que por todos los medios legales a nuestro alcance, procuremos que esta anomalía desaparezca y consigamos que para los próximos prepuestos, todos los Ayuntamientos incluyan en los mismos,

el haber decoroso (que como mínimo será el 40 por 100 del que consignen para el médico), para tantos practicantes como médicos tengan para atenciones sanitarias.

Con ello evitaremos del intrusismo, (plaga latente en la región como expuesto queda anteriormente) que un plantel de jóvenes compañeros se encuentren que terminaron la carrera y no hay medio posible de que todos hallen adecuado medio de vivir con la profesión, a pesar de que algunos se decidieron a enrolarse en los buques que se dedican a la emigración, siendo de compañías extranjeras en su mayoría, sufriendo por tal causa las mil peripecias y humillaciones, que en otro artículo expondré.

Planteado el problema, sólo falta poner en práctica los medios más rápidos y eficaces para resolverlo y a mi modesto entender creo que éste Colegio se debiera poner en relación con el de La Coruña, ahora que afortunadamente a resurgido con más pujanza que nunca, puesto que cuenta con el eficaz apoyo de los demás sectores sanitarios de la vecina capital, para que de común acuerdo se hagan todas las gestiones pertinentes para conseguir que se cumpla lo mandado, en todos los Ayuntamientos de la Provincia.

En el mismo sentido sería conveniente que lo hiciera con el de Vigo y también hacer las gestiones necesarias con los practicantes de Santiago y Pontevedra, para que estos compañeros reorganicen sus colegios, que igualmente se dirijan a los colegas de Lugo y Orense, y si ellos por ser pocos, no pueden constituír colegio, que se inscriban en el más cercano, nombrando en este caso, delegados en dichas capitales y de esta forma, todos de común acuerdo emprender la campaña, para conseguir que pongan practicantes en todos los Ayuntamientos de la región, contribuyendo con ello en gran parte a que vaya disminuyendo el fabuloso número de intrusos, y además de que los habitantes se vayan acostumbrando a conocer al practicante e ir utilizando sus servicios, éste podrá conocer mejor quien le usurpa los medios de vida, ejerciendo una profesión que está incapacitado para ello científica y legalmente; denunciándolos co ndatos justificativos y concretos al Colegio respectivo para que éste a su vez lo haga a las autoridades sanitarias, gubernativas y judiciales.

Compañeros, todo lo que expongo no es tan difícil de conseguir como a primera vista parece, sólo depende de nosotros mismos, por algo se dice, ¡querer, es poder!; todo consiste en que querais uniros, pues de sobra sabéis que la unión hace la fuerza; no olvidéis esta gran

verdad, e inmediatamente agruparos, formar el colegio y en aquellos puntos donde no sea esto posible, acudir, cuanto antes mejor, a engrosar las filas de los colegios existentes, ayudándonos con vuestro esfuerzo; ¡no desmayéis, camaradas!, que no quede en Galicia ni un solo practicante sin estar colegiado, no permitáis que sea Galicia la región que cuenta con menos colegios, que los practicantes se preocupen menos de cuestiones societarias, que sus intereses profesionales estén en el estado de abandono en que se encuentran; sigamos el ejemplo de Zaragoza, Vascongadas, Barcelona y Baleares, organizándonos de tal forma que en breve plazo sea un hecho la Federación regional de Practicantes y contribuir a formar la de clases sanitarias, única forma rápida de conseguir nuestras justas aspiraciones.

¡Pensar en la legión de intrusos y en los TRESCIENTOS Ayuntamientos sin practicantes!, y estoy seguro que acudiréis al toque de atención, para que al fin sea nuestra la victoria.

P. J. Martínez MORENO.
Primer practicante de la Armada.

Ferrol y Septiembre 1927.

Contra el intrusismo enfermeril y en aras de los Practicantes

por el Doctor Alfonso Royal

Como una fatídica epidemia cultural va ascendiendo el intrusismo por las altas esferas, realizando su obra y queriendo ahogar en sus redes finas y delicadas de mujer a los miles de honrados y cultos practicantes de Medicina y Cirugía, que siempre fueron los primeros en acudir al sitio de peligro, y espontáneamente pusiéronse al servicio del médico, en cumplimiento de un sagrado deber de humanidad y sacerdocio.

Estos seres, que con sacrificio moldearon su persona, cultivaron su espíritu y se crearon una posición modesta, pero digna, con su título se encuentran bajo la amenaza de una resolución ministerial, R. O. 24 febrero último, que da carácter oficial a la enfermera y tiende anular el verdadero carácter del auxiliar médico.

Sus organismos despertaron y se aprestaron a la defensa de sus intereses y estos intereses morales, "materiales" y profesionales, viéronse momentáneamnte abandonados, solos... en la terrible lucha que sostenia su Federación y Comité local. Pero las voces alentadoras de la clase médica, que salieron en defensa de los prestigios de los probos auxiliares, conmovieron a la Federación de Colegios Médicos y con un espiritu de justicia y ecuanimidad, su Concejo redactó y elevó a la superioridad un hermoso y vibrante documento; verdadero y brillante alegato de la Ciencia y de los Practicantes, que hizo que el Poder público se fijase en tan cenicienta clase y dudase de aplicar el R. D. y ordenase el estudio del brillante alegato de nuestra Federación de Colegios de Médicos.

... ...

Nosotros imparciales y justicieron, acatando la solución legal que el Estado de a la situación creada a los practicantes confiamos en la benevolencia, rectitud y nunca desmentida hidalguia de nuestros gobernantes, que al dictar soluciones tengan en cuenta que es una clase, compuesta de 6.000 individuos, digna del apoyo del Estado y de la mutua compenetración de la clase médica en general, que ha patentizado su defensa en aras de la ciencia, de la justicia y equidad social, en provecho de la salud pública.

Y terminó trascribiendo unas palabras sinceras y sentidas de la clase de Practicantes, que con sincero reconocimiento y gratitud a sus superiores, confian en horas criticas para ellos con el sentir general de la justicia, que creen les asiste y nosotros también.

"Por eso y sea cualquiera el resultado de esta lucha entablada, a nosotros, los practicantes, nos quedará siempre el sabor agradable que dejan los actos buenos y el cumplimiento del deber ejecutado con pericia y buena voluntad, mucho más, cuando lo proclaman tan alto personas de tanta autoridad y la Clase Médica española, que ellos debieron haber sido en primer lugar consultados, pues al fin y a la postre para que su labor sea todo lo provechosa que debe ser, les importa muchisimo que sus auxiliares reunan ciertas condiciones de capacidad y moralidad que hoy dia no pueden concurrir oficialmente más que en el practicante."

(De *La Unión Sanitaria* de Barcelona).

CIRCULAR

Montepío Nacional de Practicantes - Presidencia

Sr. D. ... ...

Distinguido compañero: Como al hacerme cargo de la presidencia del "MONTEPIO NACIONAL" me he creido en el deber de hacer un detenido estudio de todo lo realcionado co neste organismo, del cual como usted comprenderá, depende la vida o muerte del mismo, y como poniendo en marcha los diferentes factores, he visto que se tropieza con un sinnúmero de inconvenientes por un lado, y por otro creo de gran interés ciertas iniciativas, he requerido primero, la cooperación de los componentes de esta Directiva; y después, la confianza de ustedes, para que todos de común acuerdo estudiemos el medio de subsanar ciertas deficiencias; las cuales, no dejarían progresar a esta institución con ese vigor y rapidez que necesita, y por tanto resumo estas conclusiones, que espero de su alto y leal proceder, someterá a la deliberación y aprobación de los asociados adheridos o suscritos de ese Colegio.

1.° Esta Directiva considera necesario dadas las anormalidades surgidas por diferentes causas de reorganización y, con el fin de dar facilidades a todos los practicantes que deseen ingresar en esta entidad, que se debe prolongar el plazo de ingreso como socios fundadores, hasta el 31 de Diciembre de 1928, sin que transcurrido este plazo pueda ser prorrogado por más tiempo supuesto que seria violar el acuerdo que se tomó por mayoria.

¿Aprueba ese Colegio o agrupación este punto?...

2.° Como el número no es razón nunca (salvo que sea muy insignificante) para que deje de funcionar entidad de tanto beneficio en cuanto a medios de subsistencia aprueba igualmente ese Colegio o agrupación, que el socorro que en lo sucesivo se abone, sea el de dos pesetas por defunción y asociado, hasta que el número de inscritos en este "MONTEPIO" sea de mil?...

3.° Creyendo esta Directiva que debemos darle a esta institución todas aquellas fórmulas que contribuyan a formalizar y legalizar su existencia y asegurar al inscrito su verdadero derecho como socio de la mencionada entidad, hemos creido, que debemos fundar titulos

de socios, cuyos títulos se entregarán a éstos mediante el pago por título y socio de 1'50 pesetas, con cuya cantidad se atenderán los gastos de impresión y legalización, quedando unos céntimos sobrantes que se destinarán a fondos de la entidad para emprender, una verdadera campaña de propaganda, siempre con justificación de gastos invertidos. ¿Aprueba este punto ese Colegio?...

4.ª Como para la tirada de estos títulos, que ahora sería de mil por lo menos se necesitaría cantidad que no disponemos. Abonaría ese Colegio o agrupación en una fecha fija y por adelantado, lo correspondiente a los títulos que por su número de socios necesitase?... Esta Directiva ha considerado suficiente con una cantidad de 1'50 pesetas por individuo para esta importante atención.

Estudie con sus asociados estas conclusiones y en el margen que se deja en cada uno ponga la afirmación SI o NO. Significándole que se tomarán en consideración las que se aprueben por mayoría eliminando las que resulten con minoría. La votación será por Colegios o agrupaciones pero si al hacer el escrutinio, un número menor de éstos, arroja mayor número de asociados vencerán la elección.

Antes del día 25 de Septiembre espero devolverá esta circular cumpildamentada, para ver el resultado y obrar en consecuencia.

LA DIRECTIVA.

S/c. Segura de Baños (Teruel).

* * *

Con el fin de que puedan hacer un detenido estudio de las reformas propuestas, los compañeros de este Colegio peretenecientes al "Montepío Nacional", hemos creído conveniente la publicación de la anterior circular, para que cuando a su debido tiempo seámos citados por nuestro Presidente para tratar sobre el particular, podámos dar con acieto nuestra opinión en un asunto que como este es de gran trascendencia, si tenemos en cuenta que con ello se trata de conseguir mejorar la triste situación en que por desgracia quedan la mayoría de las familias de los practicantes que fallecen. Nosotros, no solamente hemos visto con sumo agrado la iniciativa del Presidente del "Montepío Nacional", si no que la creemos muy acertada, por lo que le felicitamos efusivamente; rogando a los compañeros, que den su aprobación a la referida reforma del Reglamento de dicho Montepío, pues como ya decimos anteriormente, con ello hacen un bien a los seres

más queridos en el preciso momento que más lo necesitan y si tuvieran en cuenta este trance, que todos, desgraciadamente, hemos de pasar tarde o temprano, estamos seguros que no habría ni un solo practicante que sin perjuicio de ser socios de otras instituciones de esta indole, dejara de pertenecer al "Montepío Nacional".



SECCIÓN CIENTIFICA

Dualismo funcional celular

Corrían los últimos años del tercer cuarto del siglo XVIII, cuando el sabio francés Lavoisier, descubrió a la par que su célebre ley de la conservación de la materia, los fenómenos de la respiración y producción de calor animal, asimilándolos con los producidos en un hogar al quemarse cualquier substancia orgánica: comprobó que el organismo animal consumía oxígeno y producía anhídrico carbónico y calor.

Al mismo tiempo que este gran físico trabajaba incesantemente para donar a la ciencia sus grandes principios fundamentales de la fisicoquímca, otro hombre de la misma nacionalidad, Javier Bichart, descubría las unidades vitales, las células, creando los estudios histológicos a la par que abría a los fisiólogos nuevos campos de investigación, ya que las funciones celulares no diferían en nada de las del complexo orgánico.

Pero, si se sabía que la célula respiraba, esto es, gastaba oxígeno, a la par que asimilaba, transformaba en propia substancia los diversos materiales que por los fenómenos de diálisis, ósmosis, inhibición, etc., atravesaban la membrana celular, no se conocía la fuente principal de origen del oxígeno atmosférico, a pesar de los experimentos concluyentes de Priestley, precursor de Lavoisier, ni como los vegetales sintetizaban los diversos productos o principios inmediatos que ofrecen como alimentos al reino animal, pues los fenómenos fisiológicos fueron por mucho tiempo considerados como substraídos al imperio de las leyes fisicoquímicas.

Fué Magendie, quien, operando una verdadera reacción contra

Se ruega encarecidamente a todos los Practicantes y lectores de esta «Revista», recomienden con especial preferencia a los Sres. anunciantes, correspondiendo de esta forma al apoyo que nos prestan. Seamos agradecidos.

el principio de Bichat, que decía: "la vida es el conjunto de funciones que resisten a la muerte"; lo que para él significaba que la vida era el conjunto de propiedades vitales que resistían a las físicas, estudió los fenómenos fisicoquímicos de las células, relacionando con tales fenómenos los actos llamados vitales.

Pero más tarde, Claudio Bernard, demostró la naturaleza fisicoquímica de los actos elementales, de los fenómenos íntimos que tienen lugar en los elementos vitales; fué quién en sus "*Leçons sur les phenomenes de la vie communs aux animaux et aux vegétaux*", demostró el dualismo funcional celular.

Las funciones vitales celulares, constituyen una serie de reacciones químicas: oxidaciones, desdoblamientos, fermentaciones, etc., precedidos y sucedidos de otra serie de fenómenos físicos de ósmosis, diálisis, inhibición, difusión, etc., unas y otras en orden sucesivo e inmutable; así tenemos que a la translación de penetración, que es un acto físico de endósmosis, sucede la transmutación vivificante, acto químico; a éste la transmutación retrógada, acto químico también, y por último, para cerrar el ciclo de fenómenos vitales, la translación de expulsión, acto físico de exósmosis.

La célula animal, es, desde el punto de vista químico, un laboratorio donde predominan los fenómenos de oxidación, absorve oxígeno, quema y destruye materias azucaradas, grasas y albuminoides; produce anhídrico carbónico, agua, materias amoniacales y desprende calor. Considerada mecánicamente, la célula animal es una máquina que transforma fuerza de tensión o potencial en fuerza viva o actual.

Por el contrario, la célula clorofílica, exhala oxígeno, produce materias azucaradas, materias grasas y albuminoides; reduce el anhídrico carbónico, el agua y las sales amoniacales y absorve calor. Es, en suma, un laboratorio donde predominan los fenómenos de reducción y una máquina que transforma la fuerza viva de las radiaciones, en fuerza de tensión que almacena en los diversos orgános de las plantas.

La célula animal gasta y cambia en diversas formas de energía: térmica eléctrica, mecánica, etc., la fuerza de tensión que la célula vegetal acumuló a expensas de los desechos de aquella, cuerpos que cayeron en inercia química y que vuelven a la actividad merced a las radiaciones solares, asimiladas por los *cloro leucitos* de la célula clorofílica. De esta forma, se establece entre las células animal y vegetal, una circulación de materia y un cambio constante de fuerza.

Esta teoría del *antagonismo vital*, desarrollada principalmente por Dumas, Bonssingault, Liebig, etc., llevó a los fisiólogos a la consideración de ver en los animales, aparatos de oxidación o destrucción, en los vegetales, máquinas de reducción o de desoxidacción.

¿Cómo sintetiza la planta los diversos principios inmediatos, y como nos devuelve el oxígeno que exhalamos combinado con el carbono, en forma de anhídrico carbónico?

La función clorofílica de las plantas, sólo constituye una modalidad de nutrición celular, dependiendo de ella, sin excepción la vida del reino animal.

Las partes verdes de los vegetales, descomponen el anhídrico carbónico del aire, absorbiendo carbono y desprendiendo oxígeno, bajo la acción de los rayos rojos del espectro, siendo necesaria una gran cantidad de energía (95 calorías, proximamente, por molécula gramo), para disociar aquel cuerpo en sus elementos. Las otras radiaciones influyen: en la formación de clorofila, los rayos amarillos; en el crecimiento de la planta, los azules y violeta y los que favorecen la formación de las flores, los ultra-violeta, cuyo gran poder actínico es tan aprovechado actualmente en la curación de procesos ganglionares y cutáneos, y hasta en la esterilización de las aguas, para cuya producción se emplea las lámparas de Kromayer.

La energía solar es recogida por la clorofila de las plantas, y fijada de los *cloroplastos* o *cloroleucitos*, distintos según la especie vegetal.

Estos corpúsculos, asimilan el carbono y lo fijan al hidrógeno del agua, absorvida por las raíces de la planta, formando el aldehído fórmico, según la ecuación $CO_2 + H_2O = CH_2O + 2 O$, cuerpo que tiende a la polimerización, dando lugar a los azúcares, almidón, gomas, etc.

El nitrógeno, asociado al carbono, al hidrógeno y al oxígeno, se encuentran en todos los principiós azoados neutros, como la albúmina, caseína, glúten, legumina, etc., y lo toman los vejetales de diversas fuentes: del amoníaco y ácido nítrico que existe en la atmósfera, sintetizado por los meteoros eléctricos, y que llegan a la planta por los acuosos, rocío, lluvia, etc., del amoníaco resultante de la descomposición de detritus orgánicos.

Pero el nitrógeno es asimilado por la célula vegetal, a condición de serlo antes por ciertos micorganismos que viven en simbiosis en unos nódolos de las raíces de las leguminosas, el *bacterium nitrificcns*, quienes lo transforman en productos dializables que más tarde ceden a la planta.

Como vemos, el dualismo funcional celular no p[illegible]er más perfecto ni completo, pues si bien es verdad que la cé[illegible]getal consume oxígeno, esto és, respira como la célula animal, no es menos cierto que, expuesta a la luz, produce más oxígeno del que gasta, en enorme proporción, el que cede a la atmósfera para que éste, respirado por el animal, siga el ciclo evolutivo que constituye la vida.

Practicante de la Armada y alumno de Medicina.

Ramón Cordero GÓMEZ.

SECCIÓN LITERARIA

DE CORUÑA A BUENOS AIRES

(IMPRESIONES DE VIAJE)

Preparativos.

Cuando me dispongo a embarcar en la pequeña lancha que ha de conducirme a bordo, me siento algo decepcionado. Interrogo con la mirada la vasta bahía, y en la lejanía, un poco más allá del castillo de San Antón, se dibuja confusa la silueta de un *paquete* de la *Sud Atlantique*. Con algo de disgusto y desdén, contemplando las menguadas proporciones del buque, más menguadas aun por la distancia engañosa del mar, me pregunto ironicamente: ¿Y es ahí donde, durante un viaje de dos meses voy a vivir encerrado...? ¡Veintiseis días a Buenos Aires...! Veintiseis días de lento andar, sin música, ni fiestas, ni la algarabía de los grandes trasatlánticos. Profundamente contrariado por la monotonía del viaje que me espera, recuerdo con cierta melancolía los grandes *paquetes* de la Mala Real, de la Hamburguesa, del Norte alemán, con sus variadas atracciones para el viajero del mar, donde los días se suceden con cierta rapidez, a pesar de la vida sedentaria y errante de los viajes trasoceánicos.

Acomodado ya en la pequeña embarcación, espero pacientemente la salida, mientras displicente enciendo un cigarro y miro enderredor. La mañana es clara y luminosa de un magnífico día de Octubre, y la Coruña se despereza lentamente, retocándose con gentil coquetería en espera del día dominguero. Alguno que otro obrero sonnoliento termina sus faenas matinales; las mangas de riego dejan caer sus partículas de agua sobre la pompa dorada ya de los jardines, calles y paseos. Alegres campanadas llaman a los fieles a los templos; los tranvías con sus tintineos y chirriantes ruidos, y los pregones mañaneros, despiertan a la ciudad, estableciendo un concierto de sugerentes notas, a tono con el ambiente, mientras el sol asciende hacia su zenit, y la ciudad se ilumina lentamente.

Sepárase la lancha del muelle rompiendo las tranquilas y espejeantes aguas de la pequeña dársena; numerosos botes y vaporcitos, dsecansando de sus faenas cotidianas, se muellen dulcemente reflejando sus imágenes en el fugitivo cabrilleo del agua.

Allá quedan núcleos de emigrantes, esperando impacientes la hora del embarque, amontonando sus míseros equipajes, mientras distraen la espera, adquiriendo de los vendedores ambulantes, frutas y otros objetos necesarios para el viaje. Alguna familia se agrupa y aisla del resto, temerosa, humilde, con triste y resignada expresión, con la mirada vacía e inespresiva que se pierde en la lejanía, en la borrosa silueta del trasatlántico, como preguntándole el misterio del mar;

¡el gran misterio del mar océano! el misterio de las lejanas playas argentinas, que, en sus pobres inteligencias de campesinos, es una bruma, todavía más lejana que las riberas del otro lado del mar. ¡Pobres jentes de tierra adentro, jamás separadas de las chozas, de sus humildes aldeas; pero que al conjuro de la mágica ciudad del Plata, como atraídas por misterioso imán, liaron sus modestos petates, sintiendo en sus espíritus el nacimiento de desconocidas sensaciones; nuevos horizontes; deseos y ambiciones de mejorar de suerte, de fortuna, de vidas menos humildes!

Tal vez al correr de los días, alguna pobre mujer emigrante, conservando aun la típica indumenta del país natal, se pasée temerosa con su cajita de baratijas pendiente del cuello, ofreciendo su modesta mercancía a la muchedumbre heterogenea que discurre por los *docks* de la moderna cosmópolis americana. ¡Tal vez entonces, al sentir la burla sangrienta de algún ciudadano, asome a sus marchitos ojos, alguna lágrima furtiva y recuerde con honda emoción la vida humilde y aldeana del paraíso perdido.

La lancha acorta rapidamente la distancia que nos separa del buque. A medida que se acerca rectifico mi juicio anterior acerca de las condiciones del barco. Sin ser de mucha pantalla, es, sin embargo, bastante grande, nuevo, y debe desplazar aproximadamente unas 10.000 toneladas. Es largo sobre todo, con un extenso y corrido castillo central, donde se distribuyen las distinats dependencias de las cámaras de primera y segunda clase. Dos palos forman su arboladura. Cinco grandes escotillas dan acceso a las amplias bodegas de carga: Esto dá una idea aproximada de la capacidad del barco. Acercamonos por fin al costado y ascendemos por la escalerilla de babor, al poner el pie en el portalón, presento m idocumentación designándome inmediatamente mi alojamiento. Sin más dilación corro a desembarazarme del equipaje. Asciendo a cubierta disponiéndome a recibir al pasaje español de tercera acompañando al médico e inspector de emigración. Multitud de lanchas rodean al buque, especialmente por babor, por donde necesariamente, tienen que embarcar los pasajeros. Estos, apiñados, ya de pie en ellas, dispónense a la ascensión, portando en las manos, pequeños bultos. Paulatinamente van embarcando, y a la par que las autoridades de tierra y la comisaria de a bordo revisan sus papeles, los médicos reconocen uno por uno. En interminable fila van desfilando hacia popa, acompañados por los camareros, a sus respectivos departamentos. Todos son sanos, de saludable aspecto. Son ciento cincuenta, de distintos sexos y edades. Me despido del médico y corro a mi camarote. Este se halla debajo del castillo de popa, sobre la toldilla. Es un reducido espacio cuadrangular, con un portillo que dá al entrepuente; una puerta y amplia ventana a la toldilla, por babor. A continuación del mismo se encuentra la *gambuzza*, con amplias entradas por ambos lados; a estribor, correspondiendo exactamente al mismo sitio de mi departamento, una amplia puerta

da acceso a la cámara de enfermería, hospitales y servicios de los mismos.

Mi ánimo decepcionado se va corrigiendo sensiblemente de la primera impresión, y, si bien, no siento satisfacción, no deja, sin embargo, de acudir a mi mente el optimismo. ¡Qué más dá!

Me doy cuenta al pronto que en la reducida habitación donde forzosamente he de vivir dos meses es necesario realizar algunas mejoras; es necesario asearlo, retocarlo, distribuir por él los pequeños objetos que siempre me acompañan en los viajes; pequeñas cosas que jamás abandono, que me comprenden, dialogando conmigo en los grandes silencios, despertando los recuerdos de sucesos recientes o lejanoh ya, como fraternos camaradas.

A la mar.

Salgo de nuevo a cubierta recorriendo el buque a grandes zancadas. El *Meduana* termina sus faenas de carga. Nada: Estas compañías extranjeras no "cargan" e npuertos españoles más que carne. El *Meduana* solo *hizo* unas toneladas de agua. El barco parece estar listo para hacerse a la mar. Algunas lanchas con pasajeros franceses y americanos que regresan de tierra, se acercan a toda velocidad.

Acodado sobre la barandilla contemplo silencioso la mar y el cercano paisaje del Burgo. Algunas embarcaciones a la deriva se mantienen cerca del buque. En una de ellas, el amigo y compañero, Barragán, nos saluda agitando los brazos. ¡Hasta Buenos Aires!, nos dice; ¡hasta la vista! contestamos. El también embarcará al siguiente día en el *Kolt*. El *Meduana* lanza su tercer rugido y poco después la maquinilla leva el ancla. El buque gira lentamente poniendo proa mar afuera. Son creca de las doce. El Sol, ya alto, ilumina espléndidamente el bello panorama de la ciudad. La Coruña es una gran faja semicircular, carmín y rosa que destaca fuertemente, rompiendo la continuidad cobalto del cielo y el mar.

Lentamente abandona el buque la bahía. Los pasajeros para no perder detalle de la partida, asómanse por las bandas de babor y estribor, contemplando silenciosos el paisaje marino de la tierra nativa, que, acaso, no volverán a ver. Apenas dejamos po rla popa el castillo de San Antón, el *Meduana* a mayor velocidad se dispone a tomar la altura de Hércules para coger rumbo, sin separarse mucho de la Coruña.

Ya fuera de la ria, la belleza y grandiosidad del paisaje marinero, me sume en un extasis que debe tener algo de mística oración; me absorve de tal manera que todas mis facultades sessoriales se anotan para dejar solamente a los ojos percibir las sensaciones de la forma y color. Allá, la Marola; más lejos, la punta de Coitelada, El Segaño, la entrada de Ferrol, Prioriño... Puntos apenas perceptibles, más bien adivinados en la mancha brumosa de la costa.

Unos chillidos estridentes y raros me distraen de mi contemplación: un pasajero, en el cercano bor de segunda clase, lanza unos rugidos imbéciles que me irritan sobre manera no se por qué. Poco separado de mi, un vasco, alto, magro, con grandes gafas de carey sobre los ojos, arrellenado comodamente en su silla de viaje, canta con melodiosa voz de tenor:

¡Te quiero... morena...!

algunas pasajeras que dormitaban en cubierta, lo miran gratamente sorprendidas y curiosas, prometiéndose, quizás algunas audiciones, cuando al correr de los lentos días de la larga travesía, las necesidades de la camaradería y amistad nos aproximen en plena confianza.

El faro Hércules es ya un punto brumoso, que se empequeñece sensiblemente en la lejanía azulada y ondulante de la costa. El *Meduana* se balancea como débil cascarón, fuertemente agitado en un continuo cabezeo por la mar de fondo, no obstante la superficia tersa y bruñida del mar, apenas si una leve brisa la riza por momentos. Empezamos a remontar el pequeño cabo de San Adrián, cercano al pequeño pueblo de Malpica, cuyas casas, como puntitos blancos apenas visibles, motean la severa y oscura masa de la tierra distante. Un buque de cabotaje, en lastre, pasa por estribor, ebrio, dando tremendos bandazos, enseñando por momentos su roja y panzuda quilla. Las Sisargas parecen adosadas a la costa distante sin concretar su aislamiento de la tierra. Los pasajeros se marean lamentablemente; muchos de ellos con la palidez del mareo en el semblante apenas si se sostienen de pie.

Algunos, en actitudes recogidas, con la mirada errante y perdida en la lejanía, entregados ya al principio de la moliere obligada del viaje, pensarán con inquietud y emoción en la nueva vida que comenzó hoy, ignorando el mañana; pero con la voluntad, sacrificio y tenacidad como único patrimonio se lanzan a la gran aventura, con el prestigio y crédito de América, como esperanza que ilumina su camino. Como los pasajeros también siento yo la misteriosa atracción de las tierras del Plata. ¡Buenos Aires!, tan familiar ya para mí, también me prende en las mallas sutiles de sus encantos, sintiendo al conjuro de su evocación el aguijoneante deseo de llegar pronto a ella ,en un buque con alas que levantando su vuelo del océano, como esos aviones gigantes me transportara en vuelo fantástico á través de los desiertos marinos, a sus riberas de imán.

Dejamos ya por la popa el cabo Villano, con su imponente y recio acantilado; más allá, por la proa, unas leves pinceladas en la sombra azulada de la costa nos indican la villa de Mujia, recostada por el poniente en la graciosa ría de Camariñas; luego más lejos como perdidos en una nube de brumas, se recortan los pequeños y agudos perfiles de punta Buitra y cabo Touriñán.

Un penacho de humo se ve por estribor; los pasajeros requieren sus anteojos para distinguir el buque que, poco a poco, se agranda pasando, a mayor velocidad que la nuestra, la altura de Finisterre, cuya mole grandiosa se pierde esfumada aun en la distancia.

¡Costas gallegas de imponderable belleza; nada os iguala! ¡El viajero marino que pasa a vuestra vista para lejanos países, no podrá contemplar vuestras innumerables bellezas, vuestra caprichosa topografía pero no dejará de admirar la línea sintética y dulcemente ondulante de vuestra masa severa y trágica, que la distancia y el aire visten de esfumado azul, mientras la mar bravía abate su jarcia en los recios arrecifes, desecha en abanicos de espuma, y se recuesta dócilmente en el lecho dorado de nuestras playas!

Corrubedo, punta del Gonzo, la ría de Arosa, la isla de Ous, fueron quedando sucesivamente perdidas en la lejanía. Bien entrada la noche, las Cíes nos envían ramalazos de luz, como alumbrando el camino de América; allá en el fondo titilan lejanísimas las luces del puerto de Vigo.

Mañana de madrugada, estaremos en Oporto.

Mentalmente decimos, hasta la vuelta, a las costas gallegas, y mientras lentamente descendemos a nuestro recogimiento, contemplamos por último, allá en la punta saliente de Bayona, el resplandor humilde y mortecino de cabo Sillero, que parece decirnos adiós.

Manuel F. VIZOSO.

(*Continuará*).

NOTICIAS

Víctima de penosa y larga enfermedad, ha fallecido en Madrid, el 26 del pasado Agosto, la Excma. Sra. doña Rosa Espínola, esposa de D. Francisco Murillo Palacios, Director General de Sanidad.

Dama dotada de grandes virtudes, fué esposa amantísima y madre cariñosa, habiendo consagrado su vida entera a la práctica de grandes y nobles acciones.

A su distinguida familia y particularmente a su esposo el doctor Murillo, quien goza actualmente de verdadera veneración, por parte de nuestra clase en general, enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro sentimiento, asociáándonos al dolor que le tortura por tan irreparable pérdida.

También tenemos que participar a nuestros lectores la ingrata noticia de haber fallecido en Ferrol, el día 30 de Agosto, la señorita María del Pilar Ferro Nieto, hermana de nuestro querido compañero, el practicante de la Armada D. Enrique Ferro.

La muerte traidora arrebató la vida en plena juventud ,cuando gozaba de innumerables amistades y grandes simpatías, conquistadas por su bondad sin límites, su clara inteligencia y su trato afable y sencillo.

A su familia enviámosle el más sentido y sincero pésame.

Hemos recibido también la noticia de haber fallecido los distinguidos compañeros señores Conde y Montalbán, pertenecientes a los Colegios de Valladolid y Huesca, respectivamente.

Ambos practicantes pertenecían al Montepío Nacional.

Reciban sus familias el pésame más sincero.

El día 4 del mes actual, se verificó en el Colegio Provincial de Practicantes, de Zaragoza, con la adhesión de todos los colegios de España, un acto, que por lo justo y simpático merece ser divulgado.

Se trata del homenaje en honor del practicante militar D. Manuel Allende, inventor de diferentes aparatos de prótexis ortopédica, de tal perfección, que le valieron para desempeñar cargo tan importante como el de Jefe de los talleres en el Instituto de Reeducación Física de Carabanchel, trascendiendo su fama de tal forma, que sus inventos son harto conocidos en el extranjero.

Asistieron al acto, además de los practicantes de Zaragoza, numerosos compañeros de provincias, gran número de médicos civiles y todos los jefes y oficiales de Sanidad Militar.

El Sr. Allende pronunció una breve y elocuente conferencia sobre los trabajos por él efectuados.

Después del homenaje se celebró un banquete al que asistieron más de un centenar de comensales.

Nos congratulamos de insertar en este primer número tan grata noticia, que debe de llenar de orgullo a todos los practicantes de España.

Enviamos desde estas columnas, al ilustre compañero, un cariñoso saludo y la más cordial felicitación.

Hemos recibido el 1.° y 2.° números del Boletín de Asociación de Enfermeros y graduados y alumnos de Cuba.

Asimismo hemos recibido el primer número del Boletín Sanitario Provincial de La Coruña, y el 1.° y 2.° del Practicante Riojano, órgano del Colegio Provincial de Logroño.

Dichas revistas son verdadero alarde de gusto, y sus páginas se hallan ilustradas por firmas de gra valor.

Les deseamos larga vida y muchos éxitos poniéndonos incondicionalmente a su disposición e iniciando gustosos el cambio.

Hemos tenido el gusto de saludar de regreso del viaje en el motovelelro "Galatea" al primer practicante de l a Armada, D. Germán Leira Sardina, compañero de Redacción, y al segundo practicante embarcado en el mismo buque, D. Angel Llamas.

Que sean bien venidos.

Del diario madrileño "Informaciones" copiamos la siguiente noticia:

Oviedo.—Comunican de la Felguera que en aquel pueblo se ha

registrado un caso de intrusismo en la Medicina. Un curandero dedicábase a asistir enfermos habiéndose dado casos de muerte.

El último fué el de un soldado que regresó de Africa con paludismo y afección pulmonar.

El curandero recetó bacalao frito y borracheras que no fueran de vino. A la tercera borrachera el soldado falleció.

El Colegio Médico se ocupará de esta asunto.

N. de R.—Dada la frecuencia conque estos casos se repiten, creemos huelgan comentarios.

Tengan en cuenta los que deseen honrarnos con sus trabajos, que los han de remitir antes del día 5 de cada mes, para poder ser publicados en el número siguiente.

Sección de Federación Nacional

Letrado de la Federación Nacional: D. Alfredo Aleix Mateo - Guerrero, abogado. — Prado, 15. Madrid

ACTA DE AGOSTO

En las reuniones celebradas por el Comité Ejecutivo durante el presente mes se acordó dar conocimiento de los siguientes acuerdos relacionados con la Federación:

1.° El Colegio de Vizcaya da cuenta de que durante la estancia del señor Ministro de la Gobernación en Bilbao, en la segunda quincena de julio, fué visitado por su Presidente, D. Mario de Jáuregui, para rogarle la favorable solución del pleito Enfermeras, recibiendo del general Martínez Anido una contestación muy satisfactoria.

2.° Se da lectura a un escrito del Colegio de la Coruña, en el que solicita del Comité proceda a hacer unas gestiones, a fin de que se obligue a los Practicantes que embarcan en buques de emigrantes se les obligue a que sean colegiados, así como también que tengan mayor retribución, y que se determine la categoría de los Practicantes a bordo. Se le contesta que a su debido tiempo se harán los oportunos trabajos.

3.° Aprovechando la circunstancia de hacer un viaje particular a Canarias el abogado de la Federación D. Alfredo Aleix, se le entregan dos cartas para los Presidentes de los Colegios de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, enviando un cordial saludo del Comité para los compañeros de aquellas entidades federadas.

4.° Se aprueban las cunetas presentadas por Tesorería, correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto, que son como siguen:



	Pesetas.
Ingresos:	
Saldo a favor en 30 de abril	886'65
Guadalajara (1926)	20'00
Burgos (1926)	20'00
Soria (1926)	25'00
Almería (1926)	50'00
Teruel (1926)	110'00
León (donativo)	25'00
Idem (cuotas 1927)	43'00
Alicante (1927)	55'00
Gijón (1927)	4'00
Ciudad Real (donativo)	20'00
Suma total	1.253'65
Gastos:	
MAYO	
Suscripción "Gaceta"	5'00
Copias a máquina, teelgramas y correspondencia	50'00
Gastos del viaje del secretario del Comité a la Asamblea de Cuenca	110'00
Gastos de Tesorería	3'50
Total	168'50
JUNIO	
Viaje del Presidente a Jerez de la Frontera, para gestionar un asunto relacionado con altos intereses de la clase...	250'00
Suscripción al "Homenaje del compañero "Allende"	20'00
Suscripción "Gaceta"	5'00
Correspondencia y gastos Tesorería	14'50
Total	289'50
JULIO	
Suscripción "Gaceta"	5'00
Correspondencia, copias a máquina y gastos Tesorería	25'25
Total	30'00
AGOSTO	
Suscripción "Gaceta"	5'00
Correspondencia	5'00
Total	10'00

	Pesetas.
Resumen:	
Superávit en 30 de abril	886'65
Ingresos de cuatro meses	367'00
Total	1.253'65
Gastos	498'25
Saldo a favor en 31 de agosto	755'40

5.° Con motivo del fallecimiento de la señora del Excmo. señor Director General de Sanidad, D. Francisco Murillo, asistieron al sepelio, representando a la Federación, los compañeros Presidente y Secretario del Comité. Queda acordado que conste en el acta el sentimiento de los Practicantes españoles y que se le comunique por oficio a nuestro ilustre Presidente honorario, Doctor Murillo.

6.° El Colegio de Alicante remite un oficio y una circular, dando cuenta de que el día 27 del próximo septiembre tendrá lugar en aquella capital una Asamblea celebrando la "Fiesta del Practicante". En la referida comunicación manifiestan que asistirá a dicho acto el ex Presidente de la Federación D. Enrique Marzo, el cual dará una conferencia, y también invítase a que concurra una representación del Comité.

Queda acordado contestarles que el Comité delegará su representación en el esclarecido compañero Sr. Marzo, que por sus relevantes condiciones y pleno conocimiento de los asuntos de Clase desempeñará brillantemente su cometido.

El Colegio de Palma de Mallorca nos comunica que han hecho la unión con el Colegio de Matronas ,ofreciéndonos su nuevo domicilio en Herrería, 17, primero.

Muy agradecidos a su atención.

Madrid, 31 de agosto de 1927.—El Secretario General, Rafael Fernández Carril.—V.° B.°, el Presidente, Leonardo Sánchez.

MEMORIA DE CATALOGACIÓN:
VEINTISIETE EJEMPLARES DE LA PUBLICACIÓN, NÚMEROS SUCESIVOS DEL 1 AL 27, DESDE OCTUBRE DE 1927 A DICBRE. 1929.
INTERESANTES FOTOGRAFÍAS DE RELEVANCIA LOCAL.
CUERPO DE ENCUADERNACIÓN PRÓXIMO A MIL PÁGINAS.